IZQUIERDA REPUBLICANA

AÑO V • MEXICO, D. F., 31 DE MARZO DE 1948 • NUMEROS 36 Y 37

RECORDANDO A MARCELINO DOMINGO

El Ateneo Salmerón no ha conmemorado este año el aniversario del fallecimiento del gran repúblico, con otra velada necrológica. No significa esta discontinuidad o este paréntesis en la costumbre, opinión contraria a la celebración de estos actos en los que rendimos homenaje a nuestros muertos gloriosos. Tal vez en esos momentos, al practicar con idéntico entusiasmo e igual devoción la misma religión política, somos más correligionarios que nunca.

Pero en las horas graves y difíciles —y lo son todas en las largas etapas que conducen a la reconquista de la República —quisiéramos tener entre nosotros a todos los grandes hombres de nuestro Partido. Nos parece entonces que la velada necrológica es la aceptación dolorosa de que algunos se fueron para no volver. Y no nos resignamos. No nos conformamos con su presencia espiritual. Queremos sentirlos entre nosotros en forma viva, actual. Anhelamos abrir el periódico, como hacíamos antaño cada mañana para recibir sus "Enseñanzas" y "Orientaciones", y ver en él sus pensamientos, sus doctrinas y formar o depurar con ellos nuestra conciencia política en cada momento.

"La República, legítima desde abril de 1931, era, a partir del 9 de diciembre del mismo año, la única legalidad en España y debe continuar siéndolo al presente, fuera de España, no ya para los españoles, sino para la democracia universal". MARCELINO DOMINGO

MARCELINO DOMINGO, fundador con otros de la segunda República, cayó en 1939 cuando temporalmente caía el régimen republicano. Correspondió la muerte a las características de su vida ejemplar. Se nos fué de la misma manera que había vivido, silenciosamente, sin estruendo alguno. Yo no necesité saber que había muerto para considerarle y proclamarle como uno de los más puros valores del republicanismo contemporáneo. Nuestra vieja amistad, fortalecida en las horas difíciles de la guerra, tuvo ocasiones de exteriorizarse frente a las malas pasiones que regateaban sus servicios singulares a la causa nacional.

Los españoles estamos en deuda con Marcelino Domingo. Veremos la forma de saldarla. Algún día, honrando las escuelas nacionales, habremos de colocar en las aulas el busto de este hombre bueno, probo e inteligente, cuya vida ejemplar son motivo de hoonr para toda la democracia española.

DIEGO MARTINEZ BARRIO

UNA GLORIA PURA DEL REPUBLICANISMO

"Nada puede empañar el brillo de la vida de Marcelino Domingo, porque no es un personaje como tantos otros que ahora cabalgan sobre la anécdota, sino una de las glorias más resplandecientes y más puras del republicanismo español".

Ante todo, maestro. Discípulo de Rousseau, cree como Pestalozzi y Froebel, que los fundamentos de la ciudadanía son las primeras letras acompañadas de buenos ejemplos: Juan Macé y Horacio Mann, los dos grandes laicos, honor de las dos primeras democracias del mundo, la francesa y la norteamericana, son sus modelos...

De aquel ambiente recogido y humilde (su escuela de Tortosa), salió Marcelino Domingo para irrumpir en todos los grandes escenarios de España.

La democracia española no podrá olvidar jamás el esfuerzo generoso de Marcelino Domingo, en servicio de su patria.

Catalán y castellano... Y español de España y de América...

Los discursos de Marcelino Domingo resuenan en todas las tribunas de España... Le conocen los Andes y la Pampa. Le conocen las islas españolísimas del Trópico... Y en toda nuestra América, del río Bravo a la Patagonia, ha resonado su voz de maestro y de tribuno.

ALVARO DE ALBORNOZ

LA FIGURA SEÑERA DE MARCELINO DOMINGO

Una conmemoración es un recuerdo. También una exaltación y un ejemplo para obtener la consecuencia de una enseñanza.

La figura señera de Marcelino Domingo —muerto aún joven y de forma súbita e insospechada hace ya nueve años— nos evoca toda las historias del republicanismo español en lo que va del siglo. Nuestro gran amigo fué actor principal y forjador eximio de la segunda República. ¡Cuantos años de lucha esforzada y tenaz, de propaganda incesante, de verdadero apostolado, de sacrificios enormes!

Era un hombre bueno por excelencia; tan bueno que a veces pecaba de cándido e ingenuo. De extraordinaria sensibilidad para el dolor ajeno, tomaba siempre como propias las penas de los demás. Defensor ardiente de todas las causas justas y nobles, ponía en ellas todo el empeño de su inteligencia preclara y de su espíritu prócer y generoso. De una honestidad sin par, toda su vida pública y privada fué de tal probidad que producía respeto y admiración; su conducta ejemplar estuvo siempre bañada de las más puras esencias morales que puedan adornar la dignidad humana.

Trabajador infatigable hasta lesionar su salud bastante precaria, orador elocuente, escritor prolífico y erudito, hombre cordial y efusivo, votado al estudio y a la reflexión, razonador y polemista, de potente y bien disciplinada energía espiritual, con una fe irrefrenable hasta la obsesión en los ideales republicanos y en los principios democráticos.

Desde sus primeras actuaciones y luchas en Barcelina se hizo notable, y su nombre fué conocido por toda España con rapidez, emoción y respeto, Sus incesantes propagandas, con la palabra y con la pluma, se extendían por todo el solar patrio y repercutían por Europa y por América en donde tantos amigos y admiradores tenía. Las violentas persecuciones de que fué objeto levantaban cúmulos de indignación y oleadas de admiración fervorosa. Recuerdo el año 1917, cuando la huelga general revolucionaria; fué mi bautismo de cárcel en Salamanca; el juez militar que me procesó, no cesaba de preguntarme si era amigo y tenía relaciones políticas con Marcelino Domingo; entonces todavía no le conocía más que por sus escritos y sus actuaciones. Fué años más tarde, en Madrid y durante la dictadura primorriverista, cuando le traté y cuando colaboramos en muchas conspiraciones; en aquella modestísima vivienda suya de la Plaza de Bilbao, en la Logia Danton, en el Hotel Florida, en el despacho de mi Farmacia, dentro de nuestras celdas de la cárcel Modelo. Nuestra amistad se hizo firme y no se enturbió nunca. Yo le admiraba y le quería entrañablemente. Era un santo laico y el sacrificio constituía para él, un supremo galardón de su esfuerzo. Los españoles, muy dados al olvido, no le recuerdan con la frecuencia que merecía; y hasta algunos dejan de reconocerle muchas de sus altas virtudes.

Fué uno de los forjadores de nuestra República; contribuyó de modo preeminente a crearla. Y contribuyó también a gobernarla. —¿Bien o mal? No es dilema que se pueda contestar todavía más que de esta forma: Con entusiasmo, con nobleza, con alteza de miras, con eficacia; así lo hizo sin duda alguna. Su magnífica labor creando millares de Escuelas y ampliando los Centros de Cultura, le vindican de cualquier error cometido en sus gestiones ministeriales. Y digamos, para terminar, que las divisiones en los grupos políticos republicanos, prematuras y altamente perniciosas (él las calificaba bondadosamente como "fiebres de crecimiento") dificultaron mucho la obra de los gobernantes. Marcelino Domingo sufrió señaladamente las consecuencias.

Cuando retornemos a España, con nuestra República restaurada, habremos de llevar los restos de este gran hombre para colocarlos al pie de una de las escuelitas creadas por él, como símbolo de la redención del pueblo por la educación y la cultura.

JOSE GIRAL

PENSAMIENTOS DE MARCELINO DOMINGO

"Se puede o no ser republicano. Cabe hasta dejar de serlo. Lo que no se puede es presumir de republicano y no pensar y obrar como tal.

"El español de la calle llamado a articular el Poder, a sostenerlo, a ser su base inconmovible, ha de pensar en esto: en prestar menos credulidad a las campañas disolventes, conservando el espíritu limpio y libre; en ser, no el súbdito irresponsable que vota un día del año y murmura todos los demás, sino el ciudadano activo, militante dentro de un partido con deberes fijos y con el cumplimiento de responsabilidades que permitan cumplir a los que gobiernan las responsabilidades que se les imponen y que, en definitiva, son responsabilidades comunes; en tener sentido del límite y llegar allí donde se debe llegar y no querer llegar, por temor de no parecer bastante avanzado, allí donde no nos lleven las ideologías propicias ni las propias posibilidades."
—MARCELINO DOMINGO.

RECORDANDO AL MAESTRO

Nueve años han cumplido del fallecimiento de Marcelino Domingo, pero su imagen continúa viva entre los republicanos españoles. Desde joven le sospechábamos enfermo, al ver su delgadez macilenta sepultada en abrigos y bufandas. Bajo las anchas alas del sombrero sólo se divisaban en los días de invierno, unos ojos negros y brillantes. Admiraba que de aquel cuerpo débil, del cual esperábamos la tosecilla insistente del tuberculoso, emergiera la voz infatigable y robusta de un orador de masas.

La oratoria de Marcelino, sin perder nunca la claridad pedagógica de sus escritos, remachada en paralelismo de frases y antítesis de adjetivos, adquiría a menudo amplitud tribunicia, en el marco de un gesto a la vez amplio y sobrio. Estrechóse nuestra relación hasta convertirse en amistad cordial, cuando los prolegómenos del movimiento revolucionario de 1930. Muy divididos seguían bajo la dictadura los diversos sectores republicanos, separados por largos años de luchas, de resquemores y de mutuos recelos. No era trabajo fácil aunarlos. Sin embargo se logró la inteligencia de todos ellos, requisito indispensable para el triunfo, gracias a la insistencia persuasiva y decisiva de Marcelino Domingo, secundado por José Salmerón, su fraternal amigo. Nadie ha heredado el secreto de su rara habilidad zurcidora de voluntades.

Al evocar en México el recuerdo de Marcelino Domingo, acuden a mi memoria un libro y un amigo. Su libro "México ejemplo", donde condensa su fervor por la obra de la Revolución mexicana y por la actitud de leal y eficaz amistad con la República Española asumida por el Presidente Lázaro Cárdenas. Su amigo, amigo entrañable, Manjarrés —"el chato Manjarrés"— como propios y extraños apellidaban al dinámico y malogrado Director de "El Nacional".

LUIS NICOLAU D'OLWER

◆

CREADOR Y MARTIR

La segunda República española, como todas las grandes obras humanas, tuvo sus creadores y sus propagandistas. En una y otra función, destacó la figura de nuestro llorado Marcelino Domingo.

Maestro por vocación y por oficio, toda su vida fué didáctica y magistral. Enseñó doctrina y la plasmó con su ejemplo. En las palabras de sus discursos, en los renglones de sus artículos, brillaba siempre una lección; pero en cada acto de su vida, fulguraba también, acaso con mayor atracción, por mostrarse más netamente vital y humana.

Hasta en su muerte, última y definitiva lección del maestro, hubo un rico ejemplo de dolor, que son sin duda los más eficaces.

Murió Marcelino, como Azaña, en el tormento de la gran pena española. Lo que toda España, cuerpo colectivo indomable, que se curva pero no se quiebra, ha resistido y resiste, por difundirse la amargura entre millones de españoles, no pudieron soportarlo ni don Manuel ni don Marcelino, que experimentaron, cada uno en el propio corazón, el dolor concentrado de todos los españoles. Ellos apuraron la copa donde se reunían todas las gotas de pesar que correspondían a cada español.

Por eso murieron y su muerte, como la de unos mártires psicológicos y decantados, cual correspondía a su insigne espiritualidad, no será, no es, estéril.

Las ideas no mueren, por mucha piedra, herrumbre y plomo que sobre ellas se viertan. La República española, idea nueva y salvadora de libertad —lo que más anhela el hombre—, apenas ha empezado a vivir. La vida y el apogeo la esperan, por ineluctible ley biológica. Cuando de nuevo alumbre el solar español, los mártires no la verán, pero nosotros —en este nosotros se comprenden los que somos y los que serán— nunca dejaremos de verlos a ellos. Su luz y su enseñanza serán siempre parte de nuestra luz, y puede asegurarse que la parte mejor.

LUIS FERNANDEZ CLERIGO

MR. EDOUARD HERRIOT RINDE HOMENAJE A LA MEMORIA DE MARCELINO DOMINGO

"9 ans déjá sont passés depuis la mort de Marcellino Domingo, mais j'evoque toujours avec émotion le souvenir de l'amitié fidéle dont il voulut bien m'honorer pendant si longtemps. Je l'aimais non seulement pour sa vaste culture, sa probité intellectuelle et son intransigeante honnoteté, mais aussi parce qu'il était, au vrai sens du mot un homme de bonne volonté. Ni les échecs ni les déceptions ne pouvaient ébranler la foi ardente que l'animait et il savait garder intacte sa confiance en la venue d'une ére de justice et de paix.

Son infatigable dévouement au bien public ne se limitait pas aux frontiéres de sa patrie, car, en défendant la République en Espagne, il avait conscience de servir la grande cause de la Démocratie mondiale. C'était lá en effet la missión qu'il s'était donnée et dont rien ne put jamais le détourner.

C'est pourquoi sa mémoire doit étre honorée, pieusement, par tous ceux qui, de quelque pays qu'ils soient, veulent encore croire au Progrés et au bonheur futur de l'humanité."

Edouard HERRIOT,

Président de l'Assemblée Française

EL NOBLE LUCHADOR

Noble en sus designios, firme en sus ideas y limpio en su conducta, fué Marcelino Domingo —mente clara y conciencia limpia— uno de los más recios luchadores de nuestro tiempo. Su espíritu sensible y diáfano, siempre abierto a las grandes emociones morales, dejó trazada una estela luminosa y brillante, alumbrando la ruta de los supremos destinos que habrán de recorrer los que sepan amar la libertad y defender la democracia.

Evangelizador entre las masas pobres y dolientes, abogado magnífico de los fundamentales intereses del pueblo, quedará siempre como uno de los máximos precursores del triunfo que restaurará en España la República, la diosa idolatrada por el gran creyente civil.

AUGUSTO BARCIA

◆

IDEALISTA Y VISIONARIO

El nombre de Marcelino Domingo suscitó durante muchos años en Tarragona y su campo apasionados movimientos de opinión, sobre todo en Tortosa. Lo combatían allí con furiosa saña los grandes propietarios, las gentes linajudas con palacios renacentistas o medievales de la calle de la Rosa y los clérigos con casas y conventículos de la calle de Moncada. Lo defendían con amor y exaltación apasionada los campesinos y los obreros y los pescadores, gentes humildes y maltratadas para quienes proselitista, transido de ternuras, era una risueña promesa, una consolación, una enseñanza, un bálsamo.

Yo he conocido en Francia, en el Campo de Vernet, a un hombre que conoció de cerca al gran luchador, que fué con él a muchos actos de su ardorosa propaganda republicana, a través de la provincia tarraconense, con sus alegres perspectivas de vides y olivos y almendros y sus claras alquerías, y por los pueblos del litoral con nombres eufónicos y orlas de barcas pintadas y olor de algas y de brea, y los pueblos de la montaña, ceñidos de escabrosos barrancos, por donde parece vagar la sombra de Cabrera, envuelto en su capa blanca, huyendo por los puertos de Beceite hacia Francia, después de la toma de Morella por el General Espartero.

Lejos de la patria, al pie de unas siniestras barracas, el campo muchas veces encharcado, ceñido de alambres, oteado por guardias, le oí yo muchas veces referir aquellas lejanas impresiones de su mocedad, dominadas por la imagen del maestro de Roquetas, que parecía transfigurarse por la elevación y pureza del pensamiento y el sacrificio voluntario de los goces groseros y del bien propio y de las posibles dulzuras de un hogar tibio y apacible.

Marcelino Domingo, con su frágil constitución, su paso ligero, sus maneras suaves y aquellos ojos inolvidables, en los que parecía brillar el rayo del ideal y a veces el poder profético de los grandes visionarios, era para las gentes sencillas y míseras de las cabañas de pescadores de la Punta del Fangal y de los estañosos arrozales de Amposta o las almazaras de Fatarella y Arnes y Cherta o de la Sierra Espina o la de los Caballos, una especie de reencarnación del dulce Jesús del lago de Tiberiades y del sermón de la Montaña. Cosa esta que escandalizaba a los clérigos y a los beatos que adivinaban con certero instinto el peligro que se encerraba para cuanto ellos representaban en ese turbador paralelismo.

Este hombre sencillo, con maneras campesinas, a quien algunas veces oí cantar con hermosa voz atenorada aires de la tierra lejana con dejos de melancólicas dulzainas, recordaba discursos enteros del gran agitador republicano y algunos de sus pensamientos en los que se encerraba una experiencia o el fruto delicado y a las veces substancioso de una honda meditación.

—"Cuando encuentres una mentira que te oprima, destrúyela, y, desde luego, no pongas una nueva sobre aquélla. Hazlo, además, sin rencor". "El destino del hombre es combatir por la verdad y por la justicia". "Trabaja tu alma, cultívala con el cuidado y primor de un recatado jardín; no dejes que crezcan en ella los cardos".

Esta fidelidad en el recuerdo, donde se condensa la vida de un hombre, su relieve espiritual y delicadísimos matices del alma, manifestados en las palabras de un campesino casi sin letras, me conmovían profundamente y me confirmaban en la opinión que yo tenía sobre al alcance y fecundidad del apostolado laico, humano y liberal del hombre cuyos restos, en espera de que España sea libre y puedan ser transportados a ella, yacen envueltos en tierra francesa.

JULIO JUST

◆

QUISO SER SIEMPRE PUEBLO

Su espíritu rechazaba toda dictadura, aun la suya propia. Irradió siempre. Y proyectó sus ideas, impregnadas de fe y de amor, lo mismo en el pequeño mundo de su escuelita de Roquetas, donde, como nuevo Pestalozzi, enseñaba a sus discípulos a "vivir en la Naturaleza, para hermosearla, en la Sociedad, para servirla, y en la mano de Dios, para repetirlo en sus actos", que ante las pequeñas o grandes asambleas de ciudadanos de su patria o del mundo.

Porque dió a raudales su espíritu al pueblo, recibió en pago el amor apasionado de éste. Pueblo eran aquellas gentes que se agolpaban a su alrededor para recibir los rayos de su corazón, hecho palabras; pueblo también quienes le seguían por campos y ciudades, playas y montañas, para recibir con emoción sus enseñanzas. Como de Cristo, pudo de él decirse que "su corazón palpitaba sobre el del pueblo y el corazón del pueblo sobre su corazón".

Fué siempre, quiso ser siempre Pueblo. No se resignó jamás a ser plebe. En él, ni una idea, ni una palabra, ni un gesto plebeyo. Su esforzada labor iba encaminada a lograr que todo hombre pudiera formar parte del Pueblo, ese soberano de los tiempos modernos, a fin de poder dar una definición tan alta del hombre que trabajar por él, tarea a la que se había consagrado, fuera algo digno de los grandes espíritus, un sacerdocio, un sacrificio, en cuanto éste significa la realización de algo sagrado. Anhelaba "la libertad para todos, pero esclarecida por el espíritu de los mejores".

JOSE BALLESTER GOZALVO

"Gobernar es transigir, pero transigir no ha de ser claudicar; y para mí, claudica el apóstata, con apostasía religiosha o laica; claudica también quien obra a impulsos del miedo, aunque sea insuperable; claudica, en fin, el que dimite en su conducta la línea recta, los que abandonan en su actuación los caminos de la honestidad, de la claridad y de la verdad".—MARCELINO DOMINGO.

APOSTOL DE UN IDEAL

Muchas veces recordaba, no sin cierto dejo de amargura, cómo desde muy joven pesó sobre su espíritu una responsabilidad desproporcionada a sus años y a su experiencia. Intimamente convencido, como Dantón, de que después del pan la primera necesidad del pueblo es la educación, se entregó a la función docente apenas terminados los estudios del Magisterio. En la escuela primero y casi al mismo tiempo en el periódico, en el libro, en el teatro y en la tribuna, fué siempre apóstol de su ideal más querido, arrostrando todo género de riesgos por su expansión y defensa. Tratamos muchos años a Marcelino Domingo hablando mucho más de problemas de educación que de los estrictamente políticos. Y sabemos cómo le emocionó su exaltación al Ministerio de Instrucción Pública, desde donde pudo coronar su obra inicial con reformas de tanto volumen como la creación de más de veinte mil escuelas, la mejora de los sueldos irrisorios del profesorado y de su formación técnica, impulsar las misiones pedagógicas y reformar la Universidad con espíritu comprensivo para la satisfacción de todos los pueblos de España. Esta fué la mayor gloria de Marcelino Domingo y será, como no hemos de tardar en verlo, una de las obras que más enaltecerán el recuerdo de la segunda República española.

MIGUEL SANTALO

◆

Y MURIO...

Marcelino Domingo es uno de los símbolos más puros del republicanismo histórico, tan menospreciado desde 1931 por los neorepublicanos que nunca supieron de sus grandezas ni de sus sacrificios. Acaso cuando se revise la historia de la gran tragedia española, venga a descubrirse una explicación de lo acaecido en la irrupción desconsiderada de los recién llegados, al amparo de unas libertades que se encontraron como llovidas del cielo. Porque hubo unos que trajeron la República, y otros a quienes la República los trajo, como solía decir don Miguel de Unamuno.

Pero de eso, otro día. Hoy sólo quiero recordar de Marcelino Domingo el sacerdocio laico que fué toda su vida, al servicio de una idea. Fué desvelador de la conciencia popular, maestro y guía del pueblo, tribuno del derecho y apóstol de la democracia.

Una carta suya desde París, plena de angustia y emoción por la desventura de nuestros compatriotas en derrota, que iban ya poblando los campos de concentración del sur de Francia. En ella, una línea envuelta en el dolor de su alma torturada por el dolor de España, y en que me decía: "si hace falta que yo vaya, dígámelo usted, y ahí estoy". Mi respuesta inmediata ante la inmensidad de tantas amarguras acumuladas: "venga usted". El era entonces la única posibilidad liberadora de aquellos campos, de arena unos, otros de fango, todos de hambre, frío, miseria. Los visitamos con espanto y horror.

Y aquel santo varón, peregrino eterno de la dulce bondad al servicio de todos, siempre, y entonces para servir de nuevo a España, sirviendo a sus defensores heroicos, tomó el tren, vacíos los bolsillos y la maleta, pletórica el alma de afanes para redimir a los cautivos víctimas de su amor y lealtad a la República.

Supimos de su salida de la capital de Francia.

La esperanza volvió a nosotros.

Pero el libertador no llegaba a la estación de destino. Retenido por grave indisposición, en Toulouse, y avisados, corrimos a su lado. Encuentro doloroso, impresionante, inolvidable. Lo perdíamos. Lo perdía la República y España.

Aun pudo decirnos, agonizante, clavados sus ojos en nosotros: "hagan cuanto puedan por ellos". Y pensando en ellos... murió.

MARIANO JOVEN

MARCELINO DOMINGO VIVIO PARA LA REPUBLICA Y MURIO POR ELLA

Entonces todavía muy niño y en los albores de mis inquietudes republicanas, recuerdo a don Marcelino Domingo desde el año 1914. Era él muy joven aún, frisaba en los treinta años y llegaba al Parlamento por primera vez.

Vivían momentos difíciles los republicanos. Estaba aún reciente el desgarrón que en sus filas produjeron Melquiades Alvarez, que con un grupo de positivos valores se acercaba a la monarquía, deslumbrado por fingidas palabras de democracia. Creía candorosamente en una posible democratización de la dinastía borbónica y se prestaba a ser juguete de un nuevo ensayo. Dejó de hablar de República para cantar a la democracia, amparándose en el término más inconcreto; oscureció las esencias republicanas para alumbrar las "conveniencias nacionales". Se puso en boga la célebre frase de la "desaparición de los obstáculos tradicionales" que la realidad desmintió, y salió a la calle aquello de la "accidentalidad de las formas de gobierno", no tardando en quedar defraudados quienes pusieron sus esperanzas en la "República coronada". ¿Nos servirá la experiencia?

Se sucedían los fallos de Lerroux, que declinando como caudillo perdía la confianza de los españoles, que tan pródigos le habían otorgado. Encontrábanse, pues, los republicanos diseminados por todo el país, y faltos de cohesión carecían de capacidad para una acción eficaz. Sólo algunas voces autorizadas —Albornos-Castrovido-Menéndez-Pallarés, que se encontraban en discreto retraimiento, y muy pocos más con los republicanos valencianos— mantenían latentes los fervores de la masa popular. Y entre la desconfianza de unos y la desilusión de otros y la apatía de muchos, surge aquel hombre de contextura débil y espíritu fuerte, de voz firme y convicciones profundas, que desde su puesto de Diputado se convierte en fiscal permanente y piqueta inabatible contra la monarquía, que ahoga las ansias populares hasta el 14 de abril de 1931.

Su excelsa pluma tan correcta como exuberante de pensamientos, juega con los vocablos llevando la esperanza y avivando las ilusiones de quienes las tenían perdidas. El escaño que ocupa en el Congreso, la tribuna, el teatro, la conferencia, todo lo convierte en avanzadas para la República y al servicio de la democracia y la libertad. Con él toma bríos el republicanismo español, que se apresta a continuar su larga trayectoria de gestos heroicos, engarzada en cadena sin fin de sacrificios, donde va quedando lo mejor del pensamiento español.

Cuando unos vacilan, otros se acobardan y el desánimo gana a muchos, Marcelino Domingo, sin gestos ni desplantes que con frecuencia encubren debilidades temperamentales, con tenacidad ejemplar recorre todos los dificultades le abatan, esparce por el territorio nacional la simiente de sus ideas redenpueblos de España y sin que la soledad ni las toras cuyo triunfo profetiza. Así va transformando día a día el espíritu de los españoles para acomodarle a los imperativos de la República.

Su voz en el Congreso flagela un día y otro a Alfonso XIII y a su dinastía, sacando a la vindicta pública la causa de la desventura de España. No buscó reposo. La violencia cuando los caminos de la ley están cerrados, como en 1917 o durante la dictadura, y cuando sale del "Reina Regente" o de las cárceles, se escucha la voz del acusado. "Alzarse contra la libertad es un crimen —decía— y sublevarse contra la tiranía, un deber": Por eso no se fragua movimiento revolucionario ni se realiza conspiración sin que su palabra sea consejo y su acción ejemplo.

No faltó quien le motejara de débil a quien jamás sintió impaciencias, ni vaciló su espíritu, ni pensó en otra actuación, ni buscó más colaboraciones que las dispuestas al servicio de la República.

Cuando la monarquía zozobraba llamó a Sánchez Guerra, invocándole a THIERS, que tan amplio espacio ocupa en la historia de Francia. Habló con Alcalá-Zamora. No tuvo límites en los confines de la derecha buscando aportaciones para la causa de la República. No era intransigente, pero era republicano. Para alcanzar la República, con todos. Sin este objetivo, solo. En la izquierda estuvo siempre. De ella no se separó. No fué, sin embargo, justa con él. En momentos de gravedad para España y la República, no fueron utilizados sus valiosos servicios, y se lanzó por el Mundo proclamando la razón de España y la justicia de su causa republicana.

¡Murió luchando como luchando vivió! Fué un combatiente que cayó al servicio de la República cuando ésta, por la incomprensión de las democracias, era expulsada del territorio español. No presenció el final. Murió, como Costa, del "dolor de España", pero su recuerdo perdura. Sus enseñanzas subsisten. Su ejemplo está perenne.

Vivió para la República. Murió por ella. ¿Cómo pensaría hoy? Para quienes nos formamos en sus enseñanzas, no existe duda. Marcelino Domingo era republicano. Hoy estaría todo confusionismo y, sin impacientarse ni donde siempre: con la República. Rechazaría abatirse, seguiría adelante...

ANTONIO REMIS

UNA CONDUCTA Y UN EJEMPLO

En los momentos culminantes de la humanidad, cuando los acontecimientos se precipitan y arrastran en su movimiento vertiginoso a los seres humanos, parece que las leyes de la historia crean hombres que simbolizan las grandes ideas y las grandes pasiones, quedando su nombre como la personificación y el recuerdo de una época. Tal es el caso de Marcelino Domingo. Una existencia consagrada a España, cuya causa identifica con la de la República, pues sólo en ella ve para los españoles la posibilidad de una vida digna. Por ello, con serena impavidez, lucha trabaja, sufre y al fin muere.

Las fuerzas eternas que representan el pasado caduco, acecharon todos los momentos a fin de encontrar una ocasión propicia de ataque. Pero fué vano este empeño. Jamás pudieron hallar un desfallecimiento en la implacable línea republicana de Marcelino Domingo, ni una mancha en su conducta. Los ataques que la reacción le ha dirigido forman viles calumnias y pérfidas insidias, que rebajan a sus detractores y enaltecen más esta gran figura prócer. Despreciando, con desprecio señorial, la vileza de sus torpes enemigos, siguió su recta y ejemplar vida al servicio de la República y consagrado a esa tarea, cuando viajaba para lograr alivio con sus gestiones a los sufrimientos de los españoles hacinados en los campos de concentración, encontró la muerte. Es decir, murió, como había vivido, sirviendo a España.

Por todo esto, Domingo ha legado su nombre a la posteridad como símbolo de dos fuerzas opuestas: El odio negativo que contra él concentran los enemigos de la marcha progresiva de la historia y el amor al ideal, impulso creador que mueve a los hombres en su tenaz lucha para un mañana mejor.

MANUEL PEREZ JOFRE

◆

EL DON PROSELITISTA DE MARCELINO DOMINGO

¡Qué virtud de adaptación tenía! ¿Qué hubiera logrado este santo de la Democracia de haber vivido en aquellos tiempos en los que San Vicente Ferrer hacia milagros con el prodigio de su verbo?

En realidad, Marcelino Domingo no fué hombre de su época. Y mucho menos de la presente: él era llama de espíritu y, por lo tanto, su luz necesitaba arder en océanos de humanidad y no en infinitos de carroña como lo que es hoy la vida. Por eso murió: se apagó la preciosa llama de su corazón en la costra de hielo inmundo, de materialismo y odio, que iba enterrando la sensible faz de la Tierra con los crímenes de la guerra.

¡El don proselitista de Marcelino Domingo! Recuerdo aquellos meses en que fuí compañero suyo en la Cárcel Modelo de Madrid: el tazón de hojalata del café del desayuno; Felipe, narrándome su vida de hiena en los presidios, y Marcelino Domingo con sus palabras de apóstol...

Felipe era un delincuente que desde la edad de doce años empezó a ser esposado por la guardia civil, y ya contaba más de setenta años. De condena a condena se pasaba un par de meses en la calle...

Un día la pregunté el por qué de aquella contumacia suya a estar retornando constantemente a la cárcel y que si después de verse ya libre en la calle no le tomaba horror a la esclavitud de los presidios.

—¡La calle! ¡La libertad!... Cuando me veo en la calle siento que mi libertad y mi vida están en el mundo del presidio, y enseguida me doy prisa en hacer alguna "cosilla" para que los ángeles del tricornio me metan en mi cielo. ¡En la calle se vive tan mal!

Una mañana, en presencia de Felipe, le referí a Marcelino Domingo la filosofía de nuestro camarero. Marcelino miró a aquel habitante de los mundos del Presidio y con ternura inefable se puso a razonarle sobre la libertad y la fraternidad de los hombres.

Aquella mañana también hizo Marcelino su milagro como, en tiempos pasados, los hiciera San Vicente Ferrer: al corazón, de pedernal, de Felipe, le había arrancado emoción y a sus ojos, que del vientre materno habían nacido ya de odio refractarios al llanto, los escarchó de lágrimas de fraternidad.
chó con lágrimas de fraternidad.

¡Qué don proselitista el de Marcelino Domingo!

JOAQUIN ARDERIUS

◆

MARCELINO DOMINGO, EL PROPAGANDISTA REPUBLICANO

Consagró su vida Marcelino Domingo a la obra de difundir la doctrina republicana. Primero, en Tortosa y en su comarca. Después, en la provincia de Tarragona. Más tarde, por Cataluña. Luego, por todas las tierras españolas. A medida que su prestigio iba en aumento, se amplificaba el radio de acción de su infatigable actividad.

Yo no recuerdo un hombre que haya consagrado tan por entero su vida a la propaganda republicana. Lo único que le obligaba a una residencia fija y a una presencia cotidiana era la escuela que regenteaba. Y la dejó para llevar por todas partes su labor de siembra del ideal republicano.

De entonces guardo yo una visión inolvidable de Marcelino Domingo. Con un kilométrico continuamente renovado, recorría toda España. La mayor parte de sus horas transcurría en el tren. Se le veía en todas las líneas ferroviarias. Siempre con su brazada de periódicos, siempre con su puñado de libros, siempre con sus libretitas que iba llenando minuciosamente de anotaciones. El cuarto de trabajo para Marcelino Domingo era un vagón de ferrocarril. No importaba cual. Hoy en este, mañana en otro. Un cuarto de trabajo, en cuya ventana el panorama se renovaba incesantemente. Tan pronto al mirar a través de los cristales veía las fértiles huertas levantinas, como las pardas soledades castellanas o los olivares de Andalucía. Hoy hablaba en una ciudad extremeña, unos días después en un pueblo de Aragón, a poco en el país vasco.

Con fervor de iluminado recorría España llevando a todas partes la buena nueva del ideal republicano; con un entusiasmo; con una fe, con un convencimiento que se transmitían con igual intensidad a los auditorios más diversos. Y una vez lanzada la semilla, volvía a su cuarto de trabajo; al departamento del vagón ferroviario, a través de nuevos paisajes. Y en él escribía sus artículos y leía libros y periódicos, o meditaba el discurso que había de pronunciar en otro sitio, hacia el cual le llevaba su móvil cuarto de trabajo, siempre deslizándose sobre los rieles.

De pronto, se acercaba alguien a saludarle. Era un amigo o un desconocido admirador. Marcelino Domingo, con la misma sonrisa cordial y simpática, le acogía con su natural y sencilla afectuosidad. Cerraba el libro o plegaba el periódico que estaba leyendo y hacía sentar a su lado al visitante o salía al pasillo para conversar con él. Después, volvía a su labor. Y de pronto descendía en una estación donde le aguardaba un grupo de correligionarios. Pronunciaba su discurso... y otra vez al tren. Así, incesamente, día tras día, año tras año.

Toda su vida he visto a Marcelino Domingo en esta interminable peregrinación. Cuando al instaurarse la República se vió obligado a permanecer en un despacho ministerial —no incurriré en la injusticia de decir que "fué elevado a un ministerio"— raro fué el domingo que no se escapara de Madrid para dar satisfacción a su impulso irresistible de propagar la doctrina republicana aquí o allá

Era su vocación. Había consagrado su existencia a la propaganda republicana y nada le hacía apartarse de su misión de apostolado. Nadie como él, en tal medida, con tanto fervor con tanta asiduidad, esparció por toda España la semilla de nuestros ideales. Fué por esencia, por potencia y por una presencia que sólo la muerte cortó, un propagandista republicano. Mejor diríamos que fué el propagandista republicano.

Braulio SOLSONA

"En una guerra de ideas, existen dos campos de combate: el nacional, donde las armas matan; y el universal, donde las palabras vencen. Crear una patria espiritual que se extienda por encima de las fronteras de todos los pueblos, es la gran conquista de una guerra de ideas. Quien conquista esta patria espiritual, es el vencedor definitivo, sea cual fuere su suerte temporal en la patria limitada donde las armas y las almas chocan con estruendo".—MARCELINO DOMINGO.

OFRENDA FLORAL DEL ATENEO SALMERON EN LA TUMBA DE MARCELINO DOMINGO

Al cumplirse el IX aniversario del fallecimiento del que fué ilustre presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, la Sociedad "Amigos de Marcelino Domingo" depositó unas flores sobre su tumba en el cementario de Toulouse, en nombre del Ateneo Salmerón.

◆

HOMENAJE A MARCELINO DOMINGO EN LA SORBONA

En el anfiteatro Edgar Quinet de la Sorbona se verificó un emocionante acto para ensalzar la memoria del gran repúblico don Marcelino Domingo.

Presidió el Presidente de la República española, D. Diego Martínez Barrio, y a su lado se sentaron todos los ministros del Gobierno Republicano español, el Secretario de la Embajada de México, el ilustre poeta don Octavio Paz, y la viuda de don Luis Companys.

El local estaba rebosante de público. Habló en primer término Fermín Botella, por Izquierda Republicana de París. El Presidente de la Asociación Marcelino Domingo, don Ramón Nogués, Presidente de las Cortes Republicanas, pronunció un magnífico discurso en el que exaltó las diversas facetas de la personalidad de Marcelino Domingo. A continuación, el ministro de la Gobernación don Julio Just hizo un encendido panegírico de Marcelino Domingo, cuya vida de luchador estuvo consagrada a la República.

Don Octavio Paz, en nombre del Embajador de México señor del Río Cañedo, que se encuentra en Ginebra, pronunció unas sentidas y elocuentes frases en homenaje a Marcelino Domingo, como político y como educador, y reafirmando los lazos que unen a los pueblos mexicano y español.

Puso fin al acto con un elocuente discurso el Presidente de la República española don Diego Martínez Barrio, rindiendo homenaje a Marcelino Domingo y exponiendo la necesidad de que todos sepan aceptar sus deberes y sus responsabilidades.

Se enviaron telegramas a la viuda de Marcelino Domingo y al Presidente del Gobierno español, don Alvaro de Albornoz.

◆

Con el mismo triste motivo, don José Giral, como presidente de nuestra Agrupación, envió a la señora viuda de don Marcelino Domingo un telegrama de respetuoso saludo y homenaje a la memoria del correligionario insigne. La distinguida señora agradeció profundamente este recuerdo del Ateneo Salmerón.

◆

Los actos que se han celebrado este año conmemorando el 9º aniversario de la muerte del ilustre republicano, han revestido mayor fervor que en anteriores años. En todos los departamentos franceses donde residen republicanos españoles, en el norte de Marruecos y en muchas poblaciones de América, los amigos y correligionarios del Maestro han celebrado actos en su memoria, exaltando su figura y poniendo la actuación de su vida como un ejemplo que deben imitar las generaciones de hombres republicanos a quienes les preocupe una España con dignidad y libertad. Desde el Presidente interino de la República española hasta el más modesto republicano esparcido por el mundo, ha recordado con sentimiento al hombre que vivió por la causa republicana y luchó denodadamente por la implantación de la República, y murió por ella.

"En la vida del hombre creador, como en la vida de los pueblos que marchan hacia adelante, hay una alegría juvenil y prometedora: la alegría de empezar. Es una alegría transida de entusiasmo y de breve duración. Hay otra alegría menos infantil, más íntima, menos alborozada, más duradera: es la alegría dulce y amarga de recomenzar. Alegría colmada de nuevas esperanzas y de viejos desencantos; de reflexiones y de decisiones; de experiencias que nos depuran, que nos enseñan que no se debe volar perdiendo tierra cuando se debe entrar, en conquista firme, tierra adentro y que no se debe derrumbarse en tierra cuando se ha de volar".—MARCELINO DOMINGO.

"La Monarquía, si acaso pretendiera imponérsenos, desencadenaría otra revolución, en la que el Pueblo traicionado por ella nuevamente, reaccionaría de modo muy distinto a aquel tan elogioso con que obró en 14 de abril de 1931".

MARCELINO DOMINGO

UN GRAN ACTO REPUBLICANO

DON ALVARO DE ALBORNOZ PRONUNCIO UNO DE SUS MEJORES DISCURSOS POLITICOS

EMOTIVAS PALABRAS DE DON JOSE GIRAL

"Orador elocuente, polemista magnífico, figura prócer del Partido de Izquierda Republicana, sobre todo, consecuente republicano de toda la vida, don Alvaro de Albornoz —dijo don José Giral en las sobrias palabras de su breve intervención—, no precisa de presentaciones".

Después de esta afirmación, el señor Giral se ocupó especialmente de justificar la celebración del acto y de explicar la significación del mismo. El deseo de los afiliados a

los partidos republicanos españoles de que la emigración española en México escuchara la voz de sus hombres representativos, definiendo su posición política, justificaba plenamente que la Directiva de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, hubiera aprovechado la presencia en México de su eminente correligionario don Alvaro de Albornoz, rogándole pronunciara un discurso de afirmación republicana. Con estas palabras, el señor Giral definió claramente la significación del acto. Con él queremos —añadió— levantar el ánimo y renovar los entusiasmos de todos para la defensa de nuestros ideales republicanos, propagando la fe en la causa que defendemos. Y al propio tiempo disipar las inquietudes que en el seno de la emigración producen las actividades de los representantes del franquismo, aunque condenados siempre al fracaso en este gran país, por tendenciosas que sean las campañas que a diario se realizan en tal sentido.

Afirmó que no existían entre los diversos sectores de españoles en el destierro diferencias en cuanto a su adhesión a los ideales republicanos, sino simplemente distintas posiciones tácticas. Pero rechazó categóricamente a este respecto las razones en que fundan su actitud quienes no siguen una línea inflexible republicana. Aludiendo con este motivo a la famosa nota tripartita de los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos sobre el problema español, dijo que en ella lo único que se hizo fué un llamamiento a los patriotas y liberales españoles para establecer en España un régimen de libertad. Y no sé —declaró— que haya dentro y fuera de España otros patriotas y liberales que no sean los republicanos. No son patriotas los monárquicos, que desencadenaron la guerra civil y colaboraron, incluso con ofrecimientos personales a Franco en su figura más representativa, en el establecimiento del régimen franquista. Quienes tenemos triste experiencia de lo que fué la monarquía en España, sabemos positivamente —continuó diciendo el señor Giral— que los monárquicos no son patriotas ni liberales. Y tampoco lo son los tránsfugas de algún partido republicano conservador que ahora se titulan fervientes monárquicos.

Terminó diciendo el señor Giral que la posición genuinamente legitimista republicana, inflexiblemente republicana, era la que correspondía a todos los españoles en el destierro, que precisamente por ser republicanos, y nada más que por serlo, viven fuera de la Patria.

El señor Giral, interrumpido varias veces por las muestras de aprobación de la concurrencia, fué aplaudido calurosamente al final de estas palabras.

La Junta Directiva de IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO, ATENEO SALMERON, tuvo el propósito desde el instante en que comenzó su gestión, de organizar un acto de afirmación republicana, en el que la voz de nuestro partido, clara y vibrante, resonara en todos los ámbitos de la emigración española.

En la Sala de Conferencias del Palacio de Bellas Artes, atestada de concurrencia numerosísima, que dió pruebas de su fervor republicano entusiasta, se celebró, a las ocho d la noche del sábado 13 de marzo, el que ya se puede calificar como uno de los actos más importantes de la emigración republicana española en los últimos años.

Con nuestro presidente, Dr. José Giral, ocupaban el estrado los Excmos. señores Embajadores de Perú, don Pablo Abril de Vivero; de Colombia, don Luis E. Nieto Caballero; de Venezuela, Coronel Jones Parra, y de España, Dr. Luis Nicolau D'Olwer; don Luis Fernández Clérigo, Vicepresidente de las Cortes españolas; los ex-ministros don Félix Gordón Ordás, don Miguel Santaló y don Juan García Oliver, y el Consejero de la Embajada de Colombia, señor Casablanca.

Asistieron al acto, con los directivos de IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO, ATENEO SALMERON y el presidente de la Juventud de I. R., don Manuel Vélez de Guevara, representaciones de Unión República, presidida por don Francisco Serrano Pacheco; del Partido Republicano Federal, que ostentaban los señores Coronel Perea y Lic. don Abel Velilla; de Esquerra Republicana de Catalunya, representada por don Enrique Canturri, don Amadeo Oliva, don Juan Moles y señor Ventosa y Roig, y de la C.N.T. don Ramón García.

DISERTACION DEL SR. ALBORNOZ

(Al levantarse a hablar el señor Albornoz, es saludado con una ovación).

Señoras y señores, correligionarios y amigos: dos advertencias, a modo de pórtico de mi disertación, para que no se llamen a engaño los que suelen venir a estos actos—por si ha venido alguno— en busca de soluciones a la vista o de emociones de cierto género. La primera advertencia es que no soy un alquimista ni un mago. No hago surgir el homúnculus de la retorta, ni tengo ninguna fórmula para hallar la piedra filosofal. No me saco pañuelos de los puños de la camisa ni cintas de la boca, como los ilusionistas que actúan ante las multitudes en las plazas o en los teatros. Tampoco soy un inventor ni un descubridor —ni siquiera me he entretenido nunca en descifrar charadas— y mucho menos un salvador. Respecto a los salvadores, recuerdo siempre unas palabras de Castelar y una anécdota de Bismarck. Dirigiéndose a las clases conservadoras de su país en uno de los momentos graves de nuestra historia de España, Castelar les decía: "Ya no hay salvadores. En este gran individualismo moderno, cada cual, hombre o pueblo, se salva a sí mismo". Y la anécdota de Bismarck es la siguiente: yendo de caza, pedíale auxilio un amigo que se había hundido en una ciénega, y el Canciller de Hierro permanecía impasible. Como el amigo insistiera, Bismarck le dijo, apuntándole con un revólver: "o sales o te doy un tiro". Y salió; salió en un esfuerzo supremo de la voluntad, que es lo único que puede salvar de veras. (MUY BIEN).

La segunda advertencia es que yo no temo la polémica y menos la esgrima. Mi figura, menuda y nerviosa, ofrece difícil blanco al florete y mantiene firmes y vivos todos los resortes de la movilidad. Pero esto reza con los adversarios. La discusión entre amigos es peligrosa, siendo la amistad cosa tan quebradiza como todo el mundo sabe. Cuando, sobre todo, no se es un dechado de cortesía y de galantería, se cae fácilmente, no ya en la inelegancia, sino en el más deplorable mal gusto. Y cuando están en juego intereses que han de inspirarnos a todos generosidad, abnegación, sacrificio y unirnos como en una santa hermandad, dirigir al correligionario o al afín los ataques que al adversario deben estar reservados, no sólo es imprudencia grave, sino una aberración de la mente, que, a veces aun las más lúcidas, sufre momentáneas ofuscaciones.

EXISTE LA LEGALIDAD REPUBLICANA

Corría el año 1939, trágico para España y para el mundo. Las muchedumbres españolas, aterrorizadas por la barbarie del enemigo, cruzaban los desfiladeros del Pirineo, pretendiendo asentarse en Francia y yendo a parar, en su gran mayoría, a aquellos campos de concentración de tan triste recuerdo. Algunos grupos de emigrados llegaban a estas playas de América, o más clarividentes de cuál era el porvenir inmediato de Europa, o más convencidos de que aquí tenían una misión importantísima que cumplir, o más afortunados. Entre estos emigrantes acogidos desde el primer momento en estas tierras, figurábamos don Diego Martínez Barrio y yo. El ambiente entonces era algo tremendo: éramos los rojos, los ladrones, los asesinos, muchos de los cuales, al decir de la propaganda enemiga, habíamos dado muerte a no pocos adversarios por nuestras propias manos. Había sólo contados periódicos humildes

que defendieran nuestra causa. Algunos conspicuos, ocupándose ante todo de rehacer su vida en este Continente, decían que a ellos no se les hablara de política hasta que no retornáramos a España. Y otros, no solamente no tenían la menor intención de reivindicar la República, sino que declaraban que tal vez no sería ni siquiera conveniente para nuestro país y que había que pensar en ir aceptando una monarquía. En este ambiente, entre pequeñísimos y escasos reductos de independencia republicana —en La Habana, la Casa de la Cultura; en México, el Centro Republicano, en los Estados Unidos, Sociedades Confederadas—, iniciamos nuestras propagandas por América don Diego Martínez Barrio y yo. Primero en La Habana, en Nueva York después, en dos grandes actos celebrados en el Manhattan Center, uno para conmemorar la fecha gloriosa de la resistencia de Madrid, el 18 de julio, y otro, el segundo, igualmente con motivo de la resistencia magnífica de la capital de España en el mes de octubre.

De aquellas andanzas del señor Martínez Barrio y mías resultó un movimiento, el de Acción Republicana Española (A.R.E.), que en 14 de octubre de 1940 publicaba un manifiesto que, llevando al pie muchas firmas ilustres, decía:

"Existe una legalidad, suspendida violentamente con el concurso interesado y humillante de las armas extranjeras, que se debe restablecer: la Constitución de 1931. Mientras otro acto de soberanía nacional no derogue, cambie o modifique la Constitución, a ella habremos de acogernos, apartándonos de los que por la fuerza aspiren a más o en secretos conciliábulos se conformen con menos".

El movimiento de Acción Republicana Española desembocó algún tiempo después en otro más amplio, que no sólo integraron los partidos republicanos nacionales, sino al que concurrían, además, los republicanos de Cataluña y el Partido Socialista Obrero Español. Nació entonces la Junta Española de Liberación. Y en el manifiesto por ella publicado el 23 de diciembre de 1943, están estas palabras:

EL MANIFIESTO DE LA JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

"Nos dirigimos a la opinión española y a la de todos los pueblos en lucha contra el totalitarismo, para reivindicar el régimen que España se dió libremente el 14 de abril de 1931. Ningún hecho se produjo desde entonces, ni en el orden legal ni en el jurídico, que pueda invalidar aquella auténtica y solemne expresión de la voluntad española de regirse por la República. El derecho de los españoles a recobrar sus libres instituciones, que les fueron arrebatadas violentamente, se afirma por sí mismo, como uno de los postulados básicos de la democracia".

"Afirmamos el más absoluto respeto a los principios fundamentales de la Constitución de 1931, lo mismo que a cuantos informan los Estatutos de Cataluña y del País Vasco".

Y en este documento, no sólo se combatía a Franco y a su régimen. Se preveía el peligro de la restauración monárquica, la vuelta de una dinastía expulsada dos veces de la patria, todavía más que por motivos políticos, por motivos de decoro que la habían hecho incompatible con la dignidad nacional (APLAUSOS), y a este respecto se decía:

"Contados los días del franquismo, que en vano pretende engañar a la opinión, dentro y fuera de España, con falaces transformaciones, es menester impedir que se realice, utilizando procedimientos como los que dieron por resultado el despotismo nazi-fascista, la restauración de la Monarquía antinacional, que cayó en 1931, no por obra de sórdidas conjuras ni de sectaria rebelión, sino a consecuencia de las jornadas cívicas más espléndidas de la historia. Arrojada de España por el desprecio público, en vez de guardar aquel retraimiento que el patriotismo le imponía, se solidarizó desde el destierro, mediante imprudentes palabras del ex-rey Alfonso XIII, con la insurrección franquista, y el pretendiente actual acudió presuroso a ofrecer sus servicios al cuartel general rebelde, ciñendo la boina de requeté. No hay, por otra parte, semejanza alguna entre las circunstancias en que se produjo la restauración de 1874 y las del presente momento español. Entonces habían fracasado el ensayo de una República prematura, y en medio de los males que asolaban a la Patria, se avenían a la restauración, como mal menor, muchos hombres que habían contribuído a la Revolución de Septiembre. Entonces los monárquicos contaban con un candidato al trono enteramente ajeno a las luchas de los partidos y con un estadista de la talla de don Antonio Cánovas del Castillo que, lejos de apelar a la indisciplina de los generales, la condenaba en las inquietudes y andanzas de Martínez Campos, cuya impaciencia dió por título a la restauración el de un alzamiento militar. Ahora, la República es aspiración de la mayoría del pueblo español, ya bien experimentado en el ejercicio de la democracia, y ni uno solo de los hombres que contribuyeron a derrocar el régimen monárquico en 1931, se encuentra propicio al restablecimiento. Ahora, el pretendiente al trono es un príncipe banderizo y faccioso. En reemplazo de un Cánovas, patrocinan la restauración oscuros políticos, sin más brillo que el del oro nuevo del contrabandista Juan March y el de los blasones del primer latifundista de España. Y las espadas que se ofrecen al pretendiente son las mismas que se alzaron en criminal rebelión contra la República, después de haber jurado servirla".

Y el manifiesto de la Junta Española de Liberación, concluía respecto a esta materia:

"Inútilmente las clases conservadoras de nuestro país pretenderían cifrar en la Monarquía la paz y el orden. Durante todo el último siglo y el primer tercio del presente fué la Monarquía en España guerra incesante y desorden permanente. A las insurrecciones y represiones de la época fernandina sucedieron las guerras civiles y los pronunciamientos del período isabelino. España vivió en inquietud y zozobra constantes, oscilando siempre, con bruscos movimientos de péndulo, entre la reacción y la revolución. El simulacro de paz de la restauración, turbado en el exterior por las agotadoras guerras coloniales y los trágicos desastres marroquíes, concluyen en el interior, tras los últimos chispazos de las sublevaciones republicanas, en luchas sociales que agitan los campos de Andalucía, sometidos a todos los abusos de la propiedad feudal, y los centros industriales de Asturias, Vizcaya y Cataluña. En Cataluña, sobre todo, la parcialidad y la impotencia del Estado monárquico se manifiestan con represiones de la mayor violencia antijurídica, hasta el punto de

confiar la justicia a viles sicarios. Sería ilusión pueril imaginar que podría traducirse en solución de concordia la vuelta a ficciones constitucionales y a simulaciones democráticas encubridoras de desorden más íntimo y profundo, después del magnífico ensayo de ciudadanía de la República. Y peligroso, además, de pueril, montar sobre un escenario de tragedia, como el de nuestra España, un artilugio monárquico a base de las astillas de un trono".

Al pie de este documento, en el que vibra el espíritu republicano que acabáis de advertir —me atrevería a decir que acabáis de sentir— hay las siguientes firmas: Diego Martínez Barrio, presidente; Alvaro de Albornoz, Antonio Ma. Sbert, vocales; Indalecio Prieto, secretario.

HAY QUE TENER ESPERANZA Y FE

Los éxitos alcanzados por la Junta Española de Liberación, entre ellos el extraordinario de la Asamblea de San Francisco, que es el inicial y decisivo en la expulsión de Franco de la órbita internacional de los países que entonces se llamaron Naciones Unidas, no acallaron las voces de quienes reclamaban la existencia de un organismo más amplio, en el que participaran todos los republicanos y los demás partidos y organizaciones sociales que, juntos, habían defendido en los campos de batalla, con las armas en la mano, las instituciones republicanas durante la llamada guerra civil.

Un clamor unánime se produjo en todos los sectores de la emigración reclamando la erección de los órganos constitucionales, y nos arrastró a todos. En consecuencia, fueron erigidas las instituciones republicanas. Y después de aquella memorable sesión de Cortes, en cuyo recuerdo no es menester insistir, se constituyó el gobierno presidido por mi ilustre amigo don José Giral y del que tuve el honor de formar parte como ministro de Justicia.

El señor Giral puede, ciertamente, envanecerse de un documento que más de una vez he calificado de glorioso. El hizo pocos minutos ha ante vosotros algunas alusiones a la declaración leída ante las Cortes, reunidas en México, el 7 de noviembre del año 1945. En esa declaración, además de dar por supuesta la indiscutibilidad del régimen republicano y de afirmar como incontrovertible la vigencia de la Constitución de 1931, se habla incluso de poner en vigor la reforma agraria aprobada por las Cortes Constituyentes, de aplicar los artículos 44, 46 y 47 de la Constitución, relativos los tres a materias sociales, y de traducir a términos de realidad la mayoría de los contenidos en aquel cuerpo legal, que habían quedado inéditos.

De dicho documento, debido en buena parte, no ya a la inspiración, sino a la colaboración directa de un socialista ilustre, quiero evocar algunos párrafos. Uno es el siguiente:

"Nosotros, tal vez por el entrecruzamiento durante siglos con los pueblos del Oriente, tenemos el deseo hondo de evitar la oposición Oeste-Este (que es en nosotros, con frecuencia, psicológicamente hablando, la larva de un profundo dualismo). Aspiramos a superar la oposición entre el Oeste y Rusia, adalid del Este europeo. En la búsqueda de la concordia, a base de mutuo respeto en la respectiva visión de la vida individual e histórica, pondrá el Gobierno de la República sus mejores afanes".

Y otro interesante párrafo de la declaración ministerial a que me refiero es el siguiente, al cual ya aludió esta noche el señor Giral, pero que quiero subrayar y recalcar:

"¿Cómo y cuándo retornaremos a España? Desgraciadamente, no podemos contestar sino con nuestra propia fe, con nuestra propia esperanza y con nuestro máximo esfuerzo; no ahorraremos afán alguno y procuraremos por todos los medios a nuestro alcance persuadir a los que llevan la dirección de la vida internacional de que la solución pacífica y legal del problema de España depende principalmente de ellos". "No queremos los hombres de este Gobierno sino una solución de paz, pero aun para ella y para los días inmediatos fiamos en las heroicas fuerzas de la resistencia, con las que vamos a estar diariamente al habla. No creemos que España, dada su historia, pueda salvarse sino por la República, y a esa carta han puesto y ponen todos y cada uno de los miembros del Gobierno el honor político de su vida. Si la desventura, a nuestro pesar, hiciera imposible una solución de paz para nuestro problema, lo que acusaría inmadurez de la conciencia moral internacional, el Gobierno de la República no vacilaría en aceptar, con inmenso dolor, y así lo declara, la responsabilidad de la violencia, que en tal caso aparecería justificada, porque sería inerme consentir la perpetuación de la esclavitud actual en nuestra patria venerada".

Sobre esta declaración ministerial se produjo un gran debate en las Cortes. Y a punto de terminar ese debate, en el que, naturalmente, se habían manifestado las discrepancias que hay siempre en todos los de este género, un eminente republicano, mi querido amigo y compañero de tantas luchas, el señor Gordón Ordás, leyó la siguiente proposición:

"La Cámara, al suspender sus deliberaciones, *ratifica su firme e inquebrantable adhesión a todos y cada uno de los órganos institucionales de la República como representación del único régimen legítimo de España; reitera su acatamiento incondicional al principio de legitimidad que inspira esa adhesión,* y dirige un llamamiento a todos los pueblos y a los Gobiernos de las Naciones Unidas para que otorguen su reconocimiento a la República Española *como auténtica expresión de la voluntad política de nuestro pueblo*".

Al pie de esa proposición, que de modo vibrante resumía los sentimientos y el espíritu republicanos de las Cortes en aquella tarde, iban las siguientes firmas: "Félix Gordón Ordás, Antonio Lara Zárate, Fernando Valera, Ramón Nogués, Carlos Esplá, Amós Salvador, Manuel Pérez Jofre, Vicente Sol, Enrique Navarro, Margarita Nelken, José María de Lasarte, Eduardo Ragasol, Jerónimo Bugeda, Vicente Uribe, José María Alvarez Mendizábal, Juan Negrín, Ramón González Peña, Ramón Lamoneda, Luis Fernández Clérigo, Julio Alvarez del Vayo, Angel Galarza, Francisco de P. Jené, Pedro Ferrer".

En apoyo de esta proposición, pronunció un discurso breve y elocuentísimo el señor Gordón Ordás, quien, después de referirse a aquella psicosis de derrota que había sido la característica de los primeros tiempos de la emigración, dijo estas palabras:

"¿Cómo vamos nosotros a renegar de esa legitimidad, que es nuestro más alto título de orgullo? La hemos mantenido, la hemos sostenido, cada uno desde nuestro punto de vista, todos. Pero yo pretendo, que por aclamación emocionada de la Cámara, se haga aquí esa manifestación, reiterando lo que los hombres y los partidos han hecho antes de que el Congreso legítimo de España siguiera sosteniendo con toda fe la legitimidad de nuestro régimen".

Y la Cámara lo hizo así. Las Cortes votaron aquella propuesta por aclamación emocionada. Los diputados —se dice así en el Diario de Sesiones—, puestos en pie, aplauden al orador y vitorean a la República.

LEALTAD A LA REPUBLICA

Tras la consagración política, viene el refrendo jurídico. Ya en la sesión celebrada por las Cortes el día 10 de enero de 1945, se dió lectura al acta siguiente:

"En la Ciudad de México, Capital de los Estados Unidos Mexicanos, a veintiuno de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

"Reunidos los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia de la República Española que suscriben, residentes en México, entre los que cuentan miembros de todas las Salas de dicho Tribunal, después de dedicar un emocionado recuerdo a los funcionarios Judiciales y Fiscales de todas las categorías muertos en cumplimiento de su deber, y a los que han sido o son víctimas de injustas persecuciones,

"*Acuerdan*:

"Primero.—Reiterar su lealtad a la República Española, derrocada por un acto de fuerza contra la voluntad explícitamente declarada del pueblo español.

"Segundo.—Declarar que la continuidad constitucional de las instituciones fundamentales, entre ellas la del Tribunal Supremo, como la más alta representación de la Justicia, entraña el mejor título de legitimidad para el restablecimiento de hecho de la República en España".

Siguen otros acuerdos de carácter más o menos procesal, y vienen las firmas: "Demófilo de Buen, Presidente de la Sala Primera; Mariano Granados, Presidente de la Sala Quinta; Eduardo Iglesias, Magistrado de la Sala Segunda; Fernando González Barón, Magistrado de la Sala Sexta; José Aragonés, Magistrado de la Sala Primera; Manuel Pérez Jofre, Magistrado de la Sala Tercera; Alvaro Pascual Leone, Magistrado de la Sala Quinta; Abel Velilla, Magistrado de la Sala Cuarta; Francisco López de Goicoechea, Magistrado de la Segunda; Ricardo Calderón, Magistrado de la Sala Sexta".

Después del acta a que acabo de referirme, hay un acuerdo, de 9 de octubre de 1945, publicado en la Gaceta del día 29, en el cual se declara la validez constitucional de la sesión de Cortes celebrada en 15 de agosto del tantas veces citado año de 1945, y, en consecuencia, de la toma de posesión del Presidente interino de la República, de la constitución del Gobierno que presidió el señor Giral, así como de todos los actos realizados hasta entonces por el Poder Ejecutivo de la República Española.

Todos estos actos son para mí, por la intervención que en la mayor parte de ellos tuve, no ya una trayectoria, sino una ejecutoria, a la cual creo haber y seguiré haciendo honor. Yo no he tenido nunca ínfulas de estadista. He apartado siempre de un papirotazo a las brujas más o menos seductoras que se acercaban para susurrarme al oído: tú serás rey. Pero sí soy un político con un temperamento, un carácter, una fisonomía y un perfil. Y ese temperamento, ese carácter, esa fisonomía y ese perfil son, a la vez que inconfundibles, invariables. En pocos casos se podrá decir con más razón aquello de "genio y figura hasta la sepultura". (PROLONGADOS APLAUSOS).

La eficacia de las instituciones fué tal que sorprendió a no pocos, entre los cuales sorprendidos no tengo ningún inconveniente en decir que me encontraba yo. El día 27 de agosto de 1945 se producía el reconocimiento de México; el 10 de septiembre del mismo año, el de Guatemala; el de Panamá, tres días más tarde, el 13 de septiembre de 1945, y siguió el de Venezuela, el 8 de novimiebre del citado año. Después, ya en 1946, tuvimos los reconocimientos de Polonia, el 4 de abril; el de Yugoeslavia, el día 16 del mismo mes; Rumania, el 4 de junio; Checoeslovaquia, el 22 de agosto; Hungría, en la misma fecha; Albania, el 29 de octubre de 1946, y el 29 de noviembre del mismo año, Bulgaria.

Gracias a estos reconocimientos, la República Española, que no era sino un sentimiento acariciado íntimamente en el corazón, una idea, un principio afirmado por doctrina, nostalgia, añoranza, aspiración romántica, se convirtió en una realidad internacional, que se levantaba, no ya como un clamor de masas, sino como un órgano de derecho contra el dictador, acusándole, proscribiéndole y expulsándole de todos los organismos internacionales que habían sido ya constituídos o debían constituirse por la O.N.U. En virtud de esos reconocimientos, la República Española, que era un recuerdo más o menos lejano, algo ya histórico que podía convertirse en algo muerto, digno únicamente de conmemoraciones fúnebres, se transformó en actualidad viva y palpitante, que se impuso en las Cancillerías y estuvo presente en las Asambleas internacionales. Las instituciones republicanas impidieron hasta ahora que el régimen de Franco pudiera consolidarse como se consolidó en el Portugal vecino el de Oliveira Salazar. A esas instituciones se debe que en España no haya sido implantada ya la Monarquía por un golpe de Estado. A ellas se sigue debiendo que no pueda prosperar el pastel infecto y trágico con que se pretende resolver la cuestión española. (MUY BIEN. MUY BIEN. APLAUSOS REITERADOS). Debemos a las instituciones de la República el hecho de que una gran potencia democrática haya abandonado la errónea idea de que la solución más conveniente para España era la Monarquía y esté convencida ahora de que, cualquiera que sea la solución intermedia, el problema de España no se podrá resolver en definitiva sino con la República. (APLAUSOS CLAMOROSOS).

LA LABOR EFICAZ DE LOS GOBIERNOS REPUBLICANOS

Se dice que las instituciones han hecho ya cuanto podían hacer y que es menester otro instrumento. Pues bien, las instituciones sólo con afirmarse y mantenerse cumplen una misión histórica que ningún otro organismo podría realizar. Pero no es cierto, además, que las instituciones hayan hecho ya cuanto pueden hacer. Hubieran hecho más si ello no se hubiera impedido al dirigir al Gobierno ataques absurdos, ataques desaforados que disminuían su prestigio y quebrantaban su autoridad, precisamente en los momentos más delicados y más graves, como cuando la representación del Gobierno de la República se presentaba a combatir jurídicamente, delante de la ONU, en el frente internacional. (MUY BIEN). Cuando adoptó el acuerdo de la Asamblea de las Naciones Unidas en diciembre de 1946, que es timbre de gloria para el Gobierno que presidió don José Giral, Chile, a cuya presidencia acababa de ascender el señor González Videla, frescos todavía los laureles de sus andanzas democráticas, estuvo a punto de adoptar una actitud decisiva en nuestro problema. El señor Giral recuerda, sin duda, los despachos que del entonces ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Raúl Juliet, recibía el Embajador en Washington y que nos eran leídos. Chile estuvo entonces a punto de romper relaciones con Franco y no lo hizo a causa del quebranto sufrido por nuestra causa con motivo de la crisis de la República en diciembre de 1946, que al par que uno de los errores políticos más graves cometidos en el destierro, fué uno de los actos de ingratitud más negra realizado con un hombre... (OVACION QUE IMPIDE OIR EL FINAL DE LA FRASE).

Ahora mismo puedo aseguraros que existe posibilidad de algún nuevo reconocimiento en América. Las dudas las vacilaciones que determinan que no se haya producido aún, son debidas al espectáculo de nuestras discordias, de las luchas intestinas con que nos empeñamos en empequeñecer nuestra representación ante el mundo. (MUY BIEN. APLAUSOS).

Pero es que, además, las instituciones no cumplen únicamente una función política. Realizan también una función protectora. Ellas están al habla con los organismos internacionales de ayuda, y gracias a ese contacto se han obtenido en los últimos tiempos beneficios valiosísimos para nuestros inválidos y mutilados de guerra. Por todos los países por donde he pasado en mi reciente viaje a la América Central y del Sur, he ido planteando problemas, dejando proyectos, sometiendo a la consideración de los gobiernos convenios para garantizar, regular y asegurar nuestra emigración republicana española y a colocarla en situación de obtener las máximas ventajas. Y aquí mismo, en México, callada, discretamente, el Gobierno ha hecho cuanto tenía que hacer para que podáis seguir viviendo aquí confiados y tranquilos, en la seguridad de que no se os aplicará otra ley que aquella que el insigne general Lázaro Cárdenas... (LOS APLAUSOS ATRONADORES IMPIDEN OIR AL ORADOR EL FINAL DEL PARRAFO).

Las instituciones, naturalmente, no pueden resolver el problema de cada uno. Cada uno, como es lógico, reacciona según sus intereses inmediatos. Ello es muy humano y es, sobre todo, muy español. Pero todavía no existe una panacea universal ni nadie posee, salvo Dulcamara en la ficción lírico-dramática, un elíxir maravilloso.

Si las Instituciones desaparecieran surgirían, pulularían los reinos de taifas republicanos en la emigración, minúsculos, turbulentos, impotentes, peligrosos precisamente en la medida de su pequeñez. En política el infusorio es más temible que el elefante. En política han sido hallados medios para defenderse de los mayores peligros: las insurrecciones armadas, el atentado criminal, pero no se han encontrado medios para defenderse contra las infiltraciones deletéreas que acaban por destruír el organismo más potente. En medicina sí hay medios para destruir a los más temibles microbios; desventuradamente, en política no existen medios para combatir el microbio de la división y de la discordia. (MUY BIEN).

HACEN FALTA REALIDADES

En frente de las instituciones, ¿qué hay? El criticismo estéril de los ensayistas que entretienen sus ocios con divagaciones intrascendentes, la frivolidad de los diletantes, el escepticismo de los que llevan la fe muerta en el alma. Proyectos, quimeras, fantasías e ilusiones. Pretender que fué un cable salvador que no se recogió como era debido la invitación de las naciones que sucribieron la Nota Tripartita, a levantarse contra la tiranía de Franco a unos patriotas y liberales sojuzgados e inermes, que debían combatir contra un régimen de terror que tiene polizontes, sicarios, verdugos y pelotones de ejecución, es ser demasiado fácil a la sugestión y al espejismo. La política es un arte de realidades, lo cual no quiere decir que no haya de estar sometido a un severo rigor mental, al que en vano se pretendería oponer genialidades, no ocurrencias, como cuando Lerroux decía que él no era sabio por falta de tiempo, lo cual, por cierto, se le notaba bastante. (RISAS). La política es, ciertamente, un arte de realidades, pero lo primero que hace falta son realidades y no utopías. (APROBACION). Imaginar que los generales que se sublevaron criminalmente contra la República el año 36 y los obispos que bendijeron sus armas rebeldes y facciosas, y los banqueros que financiaron el movimiento contra el régimen republicano, y los terratenientes que acechaban el momento de poder llevar de nuevo a la esclavitud del terruño, están dispuestos a contribuír a la reconstrucción de una España democrática y liberal; creer que pueden y deben ser una garantía electoral los que se alzaron en armas contra el glorioso resultado de las elecciones de febrero de aquel año es, como alguien ha dicho, una utopía fabulosa. (MUY BIEN. APLAUSOS). Creer que puede ser un colaborador nuestro el siniestro Gil Robles, el demagogo negro, el líder de la oposición a todos los proyectos democráticos y liberales de las Cortes Constituyentes, caudillo de todas las jornadas contra la República, es demasiado cándido o excesivamente arriesgado y audaz. (APROBACION).

DAR LA REPUBLICA A CAMBIO DE NADA, NO

Con todo, aceptamos que se produce el milagro, aunque lo haga el diablo. Aceptamos que el limpio y claro Manzanares, por donde ha corrido tanta sangre, se ha convertido en un Jordán purificador y que aquellos facciosos de 1936 están dispuestos a vestir el sayal del penitente y a dar a España, no ya un régimen democrático, sino evangélico. ¿Hay algo concreto, positivo? ¡Venga! (MUY BIEN). Si tal aconteciera, yo seguiría defendiendo la permanencia de las instituciones republicanas, cuando menos como un símbolo, pero yo estaría en España, como he estado siempre y del modo que he estado siempre. No soy un capitán Araña. He ido siempre delante. Cuando se produjo la huelga revolucionaria de 1930, cuyo fracaso todavía no ha sido explicado satisfactoriamente, no me encontraba en el extranjero ni me hallaba escondido. Estaba en España. Y no instalado cómodamente en mi gabinete de trabajo, sino peligrosamente alojado en la cárcel mientras circulaba por todo el país con mi firma el manifiesto del Comité Revolucionario. ¿Hay, repito, algo concreto, positivo? ¡Venga! Lo estudiaremos cuidadosamente, lo examinaremos con lupa, lo pesaremos en balanza de precisión... Pero dar la República a cambio de nada, ¡eso, no! (OVACION CLAMOROSA). Eso no lo harán jamás los viejos republicanos que tienen la responsabilidad de dirigir el movimiento español. Los republicanos viejos comprenderán fácil-

mente este lenguaje, que responde a la vez al compromiso histórico y al honor político. Y vosotros, los jóvenes de edad incierta, aprended a serlo de veras de estos ancianos (señalando al señor Giral), que llevan las espaldas cargadas de experiencia dolorosa y la luz del ideal encendida en la frente. (MUCHOS APLAUSOS).

DESESPERADA SITUACION ECONOMICA DEL REGIMEN FRANQUISTA

Por uno de esos fenómenos fácilmente explicables para los que están habituados al estudio de la psicología colectiva, coincide el momento más bajo, probablemente, de todos los que hemos vivido la emigración con una situación desesperada, en el orden económico, del régimen franquista. La tierra nacional, después de la devastación producida por la guerra, sigue sin cultivar. Cinco millones de hectáreas, aproximadamente, se cultivaban en tiempo de la República y menos de tres millones y medio, o tres millones y medio a lo sumo se cultivan ahora. La cosecha en España de un producto tan esencial como el arroz es bajo el régimen franquista la mitad de lo que era durante el período republicano. El consumo de carne, que en Madrid, en 1933, uno de los años peores según nuestros enemigos, alcanzaba a tres millones de kilos, no llegó a ochocientos mil kilos en el año 1946. La importación de algodón, que durante la República ascendía (únicamente el procedente de América) a cincuenta millones de dólares, es actualmente de sólo trece millones de dólares. El déficit del carbón nacional asciende a más de dos millones de toneladas. La producción de acero se ha reducido en medio millón de toneladas. En la Ciudad de México hay más automóviles que en toda España. Para trabajar la tierra, adquirir maquinaria agrícola, minera, para transportes, etc., necesitaría la España actual hacer un esfuerzo inmediato de mil millones de dólares. Y según datos fehacientes el Instituto de la Moneda no disponía recientemente más que de cinco millones de dólares. En cambio, el presupuesto del Estado, de cinco mil millones con la República, subió a quince mil millones de pesetas. La circulación fiduciaria, de cinco mil millones con la República, ascendía en el mes de enero próximo pasado a cerca de veintiocho mil millones. Y la Deuda pública está a punto de alcanzar la cifra de sesenta mil millones. Comprenderéis, comprenderán todos, que un régimen así sólo puede sostenerse mediante el terrorismo y explotando el miedo al comunismo. Pero esos dos soportes concluirán. El terror no puede ser permanente y el horizonte internacional llegará a esclarecerse. Para combatir al comunismo sólo hay un medio: democracia en lo político y justicia en lo social. (MUY BIEN, APLAUSOS). Y precisamente los que más hablan de combatir al comunismo están fabricando comunistas en serie (APLAUSOS), porque lo que determina el extremismo social, no es el capricho de los hombres, sino las circunstancias económicas y sociales. Lo que ha creado y está creando comunistas y extremistas en todo el mundo, es la decepción de las masas ante la victoria tras una guerra en la que se prometía la libertad a todo el género humano (APLAUSOS).

En esta situación de España y de su régimen, no piensa nadie en salvar la democracia ni la libertad, ni en ofrecer algún camino a estos ideales. En lo que se piensa en España es en salvar lo insalvable: el franquismo sin Franco, de que os he hablado tantas veces. Pues bien, ese propósito lo denunciaremos ante el mundo, como una falsedad, como otra abominable mixtificación más, y seguiremos combatiendo hasta que prevalezca la voluntad del pueblo español.

Pero para eso es menester unión, inteligencia, concordia, cordialidad entre todos nosotros los republicanos. Hay que combatir al adversario en vez de combatir al correligionario y al afín. Hay que trasladar el blanco del campo propio al campo enemigo. Y se ha esgrimido demasiado la pluma como una piqueta y la lengua como una clava o una catapulta entre noostros y contra nosotros. Basta de demoler y destruir. Es menester construir, edificar. Ello podrá parecer menos gallardo y menos propicio al aplauso de las multitudes habituadas a los espectáculos del circo y de las plazas de toros. Pero es más meritorio, más útil y es, sobre todo, lo que exigen de nosotros de consuno la República y España.

MEXICO ES NUESTRA SEGUNDA PATRIA

Y ahora, para concluir, unas palabras que me salen de lo más hondo de mi afecto a esta tierra mexicana, a la que desde hace años considero como mi segunda patria. El Gobierno republicano español tuvo que abandonar México para trasladarse a Francia, que ha hecho por nosotros y sigue haciendo cuanto le permite su delicada y difícil situación internacional, por lo que le debemos cordialísimo reconocimiento, en virtud de exigencias de aquellas horas que siguieron a la Liberación, y hubo de permanecer allí por conveniencias políticas de diversa índole. Pero nosotros los republicanos españoles siempre hemos considerado a México como nuestra sede espiritual. A la hospitalidad generosa dispensada por el pueblo mexicano a los emigrantes, se une la solidaridad política concedida por el Gobierno de México, a los exilados políticos que tuvieron que abandonar la patria, lanzados de ella por la criminal insurrección y por la feroz violencia. Ello nos obliga a doble gratitud que nosotros proclamamos siempre, que yo proclamo en este momento una vez más. Justo es reconocer que nosotros hemos correspondido a esa hospitalidad y a esa solidaridad, no ya honrada, sino caballerosamente. Hemos trabajado y no nos hemos inmiscuido nunca en la política interior de los mexicanos como hicieron otros que llegaron y que, con la insolencia propia de quienes tienen en su país el privilegio y el monopolio de la palabra, han expuesto la pretensión de cambiar las instituciones de México a gusto y medida de la abominable dictadura española. (APLAUSOS). Cuando nosotros hemos defendido nuestros principios al defender nuestra causa, eran los principios de la Revolución Mexicana, y nunca pretendimos dar consejos a sus instituciones, que hemos respetado siempre y a las que yo saludo con toda reverencia en la persona del ilustre Presidente Alemán. (OVACION). En vano se siembran recelos y se difunden alarmas y se anuncian tempestades y se hacen campañas insidiosas para divorciar a la emigración republicana española de la sociedad y del Gobierno de México. ¡En vano! Tened la seguridad de que mientras en España subsista el régimen de Franco o exista otro cualquiera que no sea la expresión auténtica de la voluntad popular, México no variará su línea política. Nosotros tendremos en la bandera de México el mismo amparo y la misma protección que hemos tenido siempre. (FERVOROSOS APLAUSOS). En nombre de todos, expreso nuestra gratitud más profunda a los tres Presidentes de la República de México en estos últimos períodos: al general Lázaro Cárdenas, al general Manuel Avila Camacho y al licenciado Miguel Alemán. (EL AUDITORIO, EN PIE, SUBRAYA LAS PALABRAS DEL ORADOR CON ACLAMACIONES), cuyos nombres irán siempre unidos en el recuerdo de esta gran emigración que tengo delante, que a veces disputa, a veces riñe, porque para eso es una emigración española, pero que siempre, cuando se le toca en el corazón, responde a los altos designios que constituyen su gloriosa misión histórica. (AL TERMINAR SU CONFERENCIA, EL SR. ALBORNOZ ES ACLAMADO CON UNA OVACION QUE DURA VARIOS MINUTOS).

DESPUES DE UN GRAN ACTO

Don Alvaro de Albornoz ha pronunciado un discurso. Discurso eminentemente, profundamente republicano. Confortador, para quienes antes, ahora y siempre formaron en la línea de la República sin mixtificaciones ni desvíos perniciosos. Alentador para los vacilantes e indecisos atormentados por un pesimismo lamentable.

Lección y ejemplo para los fatigados, que deben comprender que la lucha por el ideal debe ser acción perseverante sin tregua ni descanso.

Frente a la monarquía borbónica, no contaban los años de esfuerzo y esperanza. Contra el tirano Franco, no puede haber plazo que agote nuestra capacidad de resistencia.

Hacía falta oír voces específicamente republicanas. Lo señaló bien la presidencia del acto encarnada en la prestigiosa figura del doctor Giral.

Y se oyeron aquellas voces, interrumpidas por aplausos frenéticos cuando se evocaba con ardiente emoción nuestra República. Más acentuados aquéllos cuando se preguntaba qué se nos ofrece a cambio de comprometer girones de las Instituciones republicanas. El orador, razonando documentalmente conquistó el alma de su auditorio, entregado por entero a las ideas expresadas por el señor Albornoz.

El recuerdo de los tres ilustres Presidentes generales L. Cárdenas, M. Avila Camacho y licenciado M. Alemán, envuelto en la gratitud reiterada para México y su pueblo, desbordó los entusiasmos.

Una gran jornada para la emigración.

Un éxito extraordinario para Izquierda Republicana, organizadora del acto, que congregó en Bellas Artes a todos los sectores de la opinión antifranquista, entre los que pudimos ver personalidades destacadísimas que siguieron con gran interés la magnífica disertación del viejo republicano, "genio y figura" —como él se dijo— siempre al servicio del ideal.

Mariano JOVEN

LA PRENSA MEXICANA Y LA CONFERENCIA DEL SR. ALBORNOZ

"EL NACIONAL"

En su edición del día 14 de marzo, "El Nacional" de México refiere que a la conferencia de don Alvaro de Albornoz en el Palacio de las Bellas Artes asistieron gran número de republicanos españoles de diversos partidos y subraya que el conferenciante afirmó que el problema de España sólo se puede resolver con la instalación de la República, contando con el concurso de las naciones que actualmente dirigen los destinos del mundo.

Destaca, asimismo, que al referirse al reconocimiento de la República española por varios países, el señor De Albornoz señaló que así se había evitado la consolidación del régimen franquista y del movimiento monárquico, con el que se pretende resolver la situación de España.

"EXCELSIOR"

En su edición del 15 del pasado, "Excélsior" describe el acto diciendo:

"En una sala atestada por un público que fué prontamente ganado por el orador, el señor Albornoz inició su disertación evocando los primeros actos políticos realizados en México por Acción Republicana Española, de la que eran destacados dirigentes don Diego Martínez Barrio y el orador".

Y "Excélsior" añade: "Refiriéndose a la gestión para desarrollar la iniciativa contenida en la nota tripartita franco-anglo-americana de marzo de 1946, rechazó como utópicos los postulados que en la misma se enunciaban, afirmando vigorosamente después que, si el milagro se realizara, aunque lo hiciera el diablo, los republicanos y él personalmente, habrían de acatarlo como prólogo de lucha, manteniendo como un mero símbolo las Instituciones en el destierro, mientras se decidía, mediante el sufragio, popular, el futuro régimen español".

"NOVEDADES"

"No obstante los años ,el orador aún guarda arrestos para saberse captar la atención de su auditorio, en cada ademán o en cada frase, rotunda y contundente. En varias ocasiones fué interrumpido por los aplausos de sus oyentes, los que, de viva voz, aceptaban los pensamientos y principios sustentados por el conferenciante".

NOTAS REPUBLICANAS

LA MINORIA PARLAMENTARIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA RATIFICA SU CONFIANZA AL JEFE DEL GOBIERNO

El día diez de marzo se reunieron los diputados que constituyen el grupo parlamentario de Izquierda Republicana para recibir a su compañero el señor Alvaro de Albornoz, jefe del Gobierno republicano español en el destierro.

El señor Albornoz hizo una amplia exposición de sus gestiones para formar gobierno y de la labor que éste viene realizando, así como de sus proyectos para el futuro inmediato, acordando el grupo parlamentario a que pertenece, ratificarle la confianza que le otorgó en su oportunidad.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

En Asamblea que celebró el Centro Republicano español el domingo 15 de febrero, fueron renovados algunos cargos de su Directiva, quedando ésta constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Esplá; Vice-presidente, don José Ramón Arias; Secretario, licenciado Luis Muñoz; Vice-Secretario, don Ignacio Morell; Tesorero, don Ramiro López; Contador, don Eduardo Díaz de Junguitu; Vocales: doctor Roberto Escribano, don Vicente Serrano, Ing. Antonio Ma. Sbert, don Antonio Robles, doctor José Torre Blanco, Prof. Jesús Bernárdez, don Fernando L. Valencia, doctor Jacinto Segovia, don Manuel R. Tarifa y don Eliseo Lois.

UNA DISTINCION A DON ENRIQUE RAMOS

Nuestro distinguido amigo el profesor y abogado don Enrique R. Ramos, ex ministro de la República y diputado de Izquierda Republicana, ha quedado incorporado profesionalmente a una prestigiosa firma de abogados de Nueva York, a cuyos trabajos aporta su gran competencia jurídica y su especialidad en legislación hispanoamericana.

La actividad del señor Ramos, tanto en el campo universitario como en el ejercicio de la abogacía en los Estados Unidos honra de modo singular a la emigración española.

DON CELESTINO LAHOZ, DIRECTIVO DEL ATENEO SALMERON

En la elección de Junta Directiva, celebrada en la Asamblea del día 8 de febrero obtuvieron igual número de votos para un cargo de Vocal los correligionarios don Esaú Fernández, don Román Iglesias (que entonces ya tenía decidido ausentarse de México) y don Celestino Lahoz. El empate se decidió por sorteo. Y correspondió al señor Fernández formar parte de la Directiva.

El horario que tiene establecido en su trabajo profesional don Esaú Fernández no le permitía, ciertamente, concurrir con asiduidad a las reuniones ni prestar una cooperación constante a sus compañeros de Junta. Y con un plausible sentido del cumplimiento del deber, que le honra, nuestro correligionario decidió renunciar a su cargo.

En uso de las facultades que para la pro- y respetuosa al propio tiempo con el voto visión de vacantes le confiere el Reglamento de la Asamblea, la Junta Directiva rogó encarecidamente a don Celestino Lahoz que ocupara un puesto en la misma, y este querido correligionario tuvo la gentileza de incorporarse a las labores directivas.

Los motivos de contrariedad que tuvo la Directiva al verse privada en sus trabajos de la experiencia y entusiasmo republicanos de don Esaú Fernández, han sido compensados con la satisfacción que siente al contar con la colaboración de un republicano de los méritos de don Celestino Lahoz.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE EUZKADI

Por la presente nota, Izquierda Republicana de Euzkadi se complace en comunicar que en asamblea ordinaria celebrada el día 1º de marzo, fueron elegidos por unanimidad, para formar parte del Consejo los siguientes correligionarios:

Presidente: Santiago Alonso; Vice-Presidente: Juan Manuel Escobar; Secretario: Cecilia G. de Guilarte; Vice-secretario: Alfredo Sabio; Tesorero: Federico Gamiz; Vocal: Aurelio Erauskin.

Este Consejo se propone seguir, en lo político, los mismos lineamientos del anterior, acatando la disciplina de Izquierda Republicana en el Exilio (Ateneo Salmerón).

UN CABLE DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN FRANCIA

Muy pocos días después de tomar posesión, la nueva Directiva de IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO (ATENEO SALMERON) recibió de los queridos correligionarios de Francia el siguiente telegrama:

"AGRUPACION FRANCIA ENVIA FERVOROSOS SALUDOS DIRECTIVA CONVENCIDOS SU DESIGNACION SIGNIFICA ADHESION ATENEO DEFENSA FIRME INSTITUCIONES. SALUDOS. BALLESTER (Presidente) MALDONADO (Secretario)".

La Junta del Ateneo Salmerón agradece con igual fervor este cordialísimo saludo.

RESOLUCION DE LA IV ASAMBLEA GENERAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN FRANCIA

Al final de sus deliberaciones, que se desarrollaron durante los días 9 al 11 de enero del presente año y que se distinguieron por las pruebas que dieron todos los delegados de encendido amor a la República y de visión clara y serena de la situación política del momento, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

PRIMERO.—Que se ratifiquen los acuerdos tomados en las Asambleas de Paris y de Montauban de acatamiento a las Instituciones Republicanas, como expresión legítima de la soberanía nacional.

SEGUNDO.—Que se preste a las Instituciones Republicanas en el destierro el más decidido apoyo para derrocar la tiranía franquista y devolver las libertades al pueblo español, reinstaurando la República.

TERCERO.—Que se exprese el deseo de ver sumarse en una acción común a cuantas fuerzas políticas cooperaron a la instauración y a la defensa de la República, como solución práctica para devolver a España, con nuestro régimen, la paz, la libertad y la justicia.

Toulouse, 10 de enero de 1948.

EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL DE PUEBLA Y EL CATORCE DE ABRIL

UNA CONFERENCIA DE DON MARIANO JOVEN

Para conmemorar la fecha gloriosa e inolvidable de la proclamación de la II República española y con motivo de cumplirse el XVII aniversario, el Centro Republicano español de Puebla ha organizado un gran acto que presidirá el diputado de Izquierda Republicana don Aurelio López Malo y en el que el también diputado del mismo Grupo parlamentario don Mariano Joven disertará sobre un tema alusivo al histórico acontecimiento.

JORNADAS INOLVIDABLES DE UN VIAJE FRUCTIFERO PARA LA CAUSA DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El Jefe del Gobierno, don Alvaro de Albornoz; visita México, Venezuela, Panamá y Guatemala

Sin espacio en este número para relatar, siquiera sea sin comentarios, la serie de actuaciones que en favor de la emigración republicana española de la causa de la República, llevó a cabo en su reciente viaje por tierras de la América hispana nuestro eminente correligionario don Alvaro de Albornoz, nos limitaremos a referir del modo más sucinto algunas de las más importantes.

En Venezuela fué homenajeado por toda la colonia española

Contactos anteriores con la democracia venezolana, habían permitido al señor Albornoz en otros viajes dejar fuertemente prendidos cálidos afectos, compenetraciones ideológicas y simpatías personales en los Estados Unidos de Venzuela, que figura entre los primeros países que reconocen la legitimidad de nuestras Instituciones por ser la última expresión de soberanía popular en nuestra patria. La alta investidura que ostentaba ahora don Alvaro de Albornoz, al presidir como Jefe del Gobierno republicano la Misión española que asistió a la toma de posesión del Presidente don Rómulo Gallegos, iba íntimamente unida a su popularidad en el pueblo venezolano. Era, pues, natural que esos sentimientos de cordial simpatía desbordaran en la expresión el marco solemne y grave de los actos diplomáticos. Así, en el instante en que la Misión Extraordinaria española presentaba sus respetos al Primer Mandatario de Venezuela, los Senadores, Diputados y demás concurrentes de las tribunas rompieron el silencio protocolario mantenido mientras las demás Misiones cumplimentaban al nuevo Presidente, tributando a los legítimos representantes de España una ovación clamorosa y unánime.

Y esta fué la tónica de todos los actos en que intervinieron el Presidente del Consejo de Ministros de la República Española y los demás miembros de la Misión Extraordinaria: en los banquetes diplomáticos, en los desfiles militares, en las visitas oficiales y especialmente en el Congreso venezolano, donde el Jefe de la Misión española pronunció ante las Cámaras uno de sus mejores discursos, las aclamaciones a la República española en las personalidades relevantes que la representaban, fueron delirantes, atronadoras, impresionantes.

Y en el silencio de los despachos oficiales, en la audiencia con el nuevo Presidente y en las conversaciones con miembros de su Gobierno, el señor Albornoz trabajó intensa y eficazmente, dejando proyectos y sometiendo convenios para colocar a la emigración republicana española en el mundo en condiciones de obtener las máximas ventajas.

Los republicanos españoles residentes en Venezuela dieron, ciertamente, a todas las actuaciones del Jefe de nuestro Gobierno el más cálido respaldo. En el centro de IZQUIERDA REPUBLICANA EN CARACAS, en la Casa de España y en los Centros Catalán, Vasco, Gallego y Canario, reunidos éstos conjuntamente, el señor Albornoz y todos los miembros de la Misión española fueron objeto de entusiastas demostraciones de adhesión y respeto.

Y una gran caravana automovilística acompañó al Presidente del Consejo de Ministros de la República don Alvaro de Albornoz, y al Embajador de España, don Luis Nicolau d'Olwer hasta el aeródromo, donde se congregó inmensa multitud que aclamó delirantemente a la República española. Era el final que correspondía a unas jornadas trascendentales, de recuerdo imborrable.

En Panamá fué suludado por numerosos republicanos

En los breves momento que permaneció D. Alvaro de Albornoz en Panamá, fué saludado por el Encargado de Negocios de la República española en aquel país, don Manuel Cañas Trujillo y un numeroso grupo de republicanos, entre los que se encontraban el diputado español Benito Pavón. También saludó al Jefe del Gobierno español una nutrida representación de las fuerzas vivas de la política panameña, que testimoniaron su entusiasmo por la causa de la República, haciendo votos por la pronta liberación de España y ofreciendo su colaboración para defender los intereses republicanos españoles.

En Guatemala le fué ofrecida una recepción en el Palacio Presidencial

Invitado especialmente por el Presidente de la República de Guatemala, doctor Arévalo, el Presidente del Gobierno español se detuvo en este país cuatro días. En el aeropuerto fué recibido por el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Muñoz Meani, Embajador de México, Ministro Plenipotenciario de Venezuela, la Directiva de la Casa de la República de Guatemala y una nutrida comisión de antiguos republicanos.

El señor Albornoz visitó la Casa de la República, siendo saludado por viejos correligionarios y casi todos los socios de aquel centro.

En el salón de recepciones del Palacio Nacional fué ofrecido a don Alvaro de Albornoz una recepción por el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Muñoz Meani, a la que asistió el Presidente Arévalo con todos los ministros de su Gabinete, representantes del Ejército guatemalteco, con el jefe de las fuerzas armadas, coronel señor Arana y el Cuerpo Diplomático. La distinguida concurrencia, que llenaba el salón presidencial, saludó con entusiasmo al señor Albornoz, a quien después el Presidente Arévalo ofreció una cena en su residencia particular.

Don Alvaro de Albornoz ofreció al día siguiente, 28 de febrero, una recepción en la casa de la República al Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y señora de Muñoz Meani, a la que asistieron todos los socios de este centro, representaciones diplomáticas de Venezuela, México y Panamá y del Gobierno guatemalteco. El señor Albornoz, acompañado de los miembros de la Junta Directiva de la Casa de la República, recibió al señor Muñoz Meani, que llegó acompañado de su distinguida esposa. La recepción, que resultó brillantísima, se prolongó hasta las diez de la noche y durante ella se recitaron poesías y se ejecutaron danzas españolas.

Al día siguiente, día 29, don Alvaro de Albornoz, a quien acompañaba en este viaje el señor Embajador de España en México, don Luis Nicolau D'Olwer y señora, salió rumbo a México, siendo despedido en el aeródromo por el Ministro de Asuntos Exteriores de Guatemala, señor Muñoz Meani y señora, representaciones del Gobierno guatemalteco, la Directiva de la Casa de la República Española y un numeroso grupo de amigos.

DON ALVARO DE ALBORNOZ EN MEXICO

En su discurso del Palacio de Bellas Artes, que publicamos en este número, don Alvaro de Albornoz, con acierto insuperable, calificó a México de "sede espiritual de los republicanos españoles". Y pudo afirmar, con la excepcional importancia que a la autoridad de su palabra concedían recientes contactos personales con los gobernantes de este gran país: "Nosotros tendremos siempre en la bandera de México el mismo amparo y la misma protección que hemos tenido siempre".

La propaganda desencadenada por los agentes franquistas, que culminaron en la visita, ni deseada ni grata, del señor Martín Artajo, con sus absurdas pretensiones, fueron coronadas por el más estrepitoso de los fracasos. Y don Alvaro de Albornoz, recibido con el Excelentísimo señor Embajador de España, don Luis Nicolau D'Olwer, en audencia especial por el señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado don Miguel Alemán, tuvo el honor de agradecer personalmente al Primer Magistrado de México las declaraciones del Ejecutivo ratificando su propósito de no reconocer al régimen franquista ni mantener tratos con él, afirmación categórica expresada en la nota publicada recientemente por el señor don Jaime Torres Bodet, Secretario de Relaciones Exteriores, a quien el Presidente del Consejo de Ministros de la República española ofreció una cena en la Embajada de España el lunes 15 de los corrientes.

También en México trató el señor Albornoz con las Autoridades mexicanas problemas del más alto interés para la emigración republicana, obteniendo en todas sus gestiones resultados muy lisonjeros.

El viaje del Jefe del Gobierno español ha sido, pues, extraordinariamente fructífero para la causa de la República y para los españoles desterrados. Ha tenido, además y principalmente, la virtud de demostrar que los pueblos de la América hispana están más que nunca al lado de la República española.

Cordial despedida a don Alvaro de Albornoz

Como final de los diversos actos celebrados con motivo de la visita de don Alvaro de Albornoz y para demostrarle su afecto y simpatía, los diputados de la Minoría de Izquierda Republicana y la Directiva del Ateneo Salmerón ofrecieron al ilustre correligionario, en la víspera de su regreso a París, una comida íntima en el Restaurant "Papillon".

Con don Alvaro de Albornoz se sentaron a la mesa don José Giral, don Honorato de Castro, don Carlos Esplá, don Mariano Joven, don Faustino Ballvé, don Manuel Pérez Jofre, don Ramón Ruiz Rebollo, don Ricardo Martín, don José Castresana, don Francisco Acacio Martínez y don Manuel Iñigo.

Concurrió también a esta comida nuestro querido amigo don Antonio Ma. Sbert, Director de *"España Nueva"*.

Al día siguiente, diecinueve de marzo, el señor Albornoz, acompañado de su distinguida esposa, salió para Nueva York por la vía aérea.

Un grupo muy numeroso de sus amigos y correligionarios acudió al aeropuerto central, para despedirle.

DON JOSE GIRAL DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE CARACAS

En la Embajada de los Estados Unidos de Venezuela se verificó, el día 18 de los corrientes, la investidura de doctor "honoris causa" de la Universidad Central de Venezuela al doctor José Giral.

Precedieron a la entrega del título breves y cordiales palabras del Excmo. señor Embajador de Venezuela, Coronel Juan Jones Parra, que agradeció don José Giral en un discurso de extraordinaria sencillez emotiva en conceptos enaltecedores de la patria de Bolívar.

A tan solemne acto concurrieron el H. Cuerpo Diplomático acreditado en México, el Jefe del Gobierno de la República española, D. Alvaro de Albornoz, el Embajador de España, don Luis Nicolau D'Olwer y otras destacadas personalidades hispanoamericanas y españolas.

Felicitamos al doctor Giral por la distinción con que la Universidad de Caracas ha honrado su labor científica y nos enorgullece que su personalidad ilustre presida actualmente el ATENEO SALMERON.

◆

DON PEDRO VARGAS ENFERMO

Molestado por pertinaz dolencia, lleva varias semanas recluido en su domicilio nuestro querido amigo don Pedro Vargas, presidente de la Minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

Son muchos los amigos y correligionarios del ex-presidente del Ateneo Salmerón que le han visitado para interesarse personalmente por su estado. Entre ellos, con motivo de su estancia entre nosotros, el Jefe del Gobierno, don Alvaro de Albornoz.

"IZQUIERDA REPUBLICANA" desea fervientemente el rápido restablecimiento de tan destacado correligionario.

LA COMISION EJECUTIVA DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN FRANCIA

Al terminar el día once de enero las deliberaciones de la IV Asamblea de Delegados de Izquierda Republicana en Francia, fué elegida la siguiente Comisión Ejecutiva:

Presidente: don José Ballester Gozalvo (reelegido); Vice-presidente don Dionisio Terrer; Secretario general: don José Maldonado (reelegido); Tesorero: don Emilio Reinares (reelegido); Vocales: 1). (Vicesecretario general): don Alfonso Ayensa (Vocales 3º en la anterior Ejecutiva); 2). don Antonio Remis; 3º don Celestino J. Falcó.

LETRAS DE LUTO

DOÑA JOSEFA SANZ LLORET

Ha fallecido en Carcagente (Valencia), el día 15 de febrero próximo pasado, doña Josefa Sanz Lloret, madre de nuestro amigo y correligionario don Vicente Donat Sanz.

Al dolor profundo de perder a su madre, une nuestro correligionario la pena inmensa, derivada de la tremenda tragedia de nuestra patria, de no haber podido estar a su lado en los últimos años de su vida y en sus horas más tristes.

Reciba el amigo señor Donat Sanz la expresión muy sincera de nuestra condolencia.

DOÑA PILAR FERRER VIUDA DE LAHOZ

A la edad de 91 años falleció en Alcañiz (Teruel), el día 27 de febrero último, doña Pilar Ferrer Viuda de Lahoz, madre de nuestro querido amigo y correligionario don Celestino Lahoz, miembro de la Junta Directiva de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón.

A pesar de la avanzada edad de la señora viuda de Lahoz, madre e hijo no renunciaban a la esperanza de reunirse algún día. Nuestro amigo ha perdido a su madre y la ilusión, acariciada siempre, de abrazarla nuevamente. Comprendemos su dolor y lo compartimos.

DOÑA NARCISA ANTIGUEDAD

Lejos también de sus hijos don Daniel y don Alfredo R. Antigüedad, en San Sebastián, donde gozaba de grandes simpatías y extraordinario respeto, ha fallecido el día 13 del pasado febrero, doña Narcisa Antigüedad.

La finada tenía noventa años de edad y su muerte ha conmovido hondamente a sus familiares y amigos.

Deseamos expresar a nuestros amigos don Daniel y don Alfredo R. Antigüedad, el primero distinguido correligionario nuestro, que nos unimos de todo corazón a su profundo pesar por la desgracia que les aflige.

FALLECE UN NIÑO DE DON JUAN B. CLIMENT

El día 2 de los corrientes, nuestro estimado amigo y correligionario don Juan B. Climent tuvo la desgracia de perder a su hijito de siete meses de edad, a las pocas horas de manifestásele una bronconeumonia.

A las manifestaciones de pésame que con tan triste motivo recibieron los esposos Climent y sus familiares, unimos la nuestra sentidísima.

DON FERNANDO MUÑOZ OCAÑA

En México donde residía como exilado político, ha fallecido nuestro querido correligionario y amigo el señor don Fernando Muñoz Ocaña.

Fué en vida un fervoroso republicano que en tiempos de la monarquía estuvo perseguido y encarcelado varias veces por defender sus ideales. Al advenimiento de la República ocupó varios cargos importantes y al estallar la revolución franquista, después de luchar hasta los últimos momentos emigró a Francia desde donde embarcó para México y en cuyo suelo ha encontrado la muerte.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

EL DR. BOSCH-GIMPERA EN LA UNESCO

El eminente historiador don Pedro Bosch-Gimpera, distinguido amigo nuestro, fué nombrado recientemente Director del Departamento de Humanidades y Filosofía de la UNESCO.

Felicitamos con entusiasmo al señor Bosch-Gimpera por la justicia con que se ha reconocido sus grandes méritos y extraordinarias dotes intelectuales. Valores tan destacados honran a la emigración republicana, que se siente orgullosa cuando ve a sus hombres en elevadísimos puestos. "IZQUIERDA REPUBLICANA" comparte la satisfacción de los republicanos españoles por este nombramiento.

Antes de marchar a París para tomar posesión de su importante cargo, más de un centenar de amigos del señor Bosch-Gimpera le ofrecieron una cena de homenaje y despedida en el "Ambassadeurs", el jueves, dieciocho de los corrientes.

En este acto hicieron uso de la palabra el señor Embajador de España, don Luis Nicolau D'Olwer, don José Giral y el homenajeado.

EDITORIAL

LA NUEVA DIRECTIVA DEL ATENEO SALMERON ANUNCIA SUS PROPOSITOS

La Junta Directiva del Ateneo Salmerón, elegida en la Asamblea General Ordinaria del presente año, se halla, con orgullo y satisfacción, plenamente identificada con la posición política preconizada por el Consejo Nacional de nuestro Partido en su *"Declaración al pueblo español"*, publicada en el número anterior de "IZQUIERDA REPUBLICANA".

No habrá límites, por parte de quienes integran la Junta, en el fervor con que el órgano supremo de I. R. desea que se practique la política que ha considerado como más eficaz para defender la causa de la República. Nada limitará tampoco el entusiasmo y la energía con que la Directiva y este órgano periodístico del Ateneo Salmerón se proponen defenderla. Respetuosos, por sentimiento y por doctrina, con todas las opiniones, respetaremos en todo momento las diversas posiciones políticas en la medida, superada si cabe, en que se respete la nuestra. No partirán de nosotros conceptos ni palabras hóstiles, sino de concordia. Nuestra violencia en la expresión será reservada íntegramente para atacar al régimen cruel y miserable, sin alma española, que tiraniza a nuestra patria. Pero tampoco guardaremos silencios que puedan dar lugar a que se confunda una actitud que será siempre firme y diáfana.

Para la realización de los orientaciones de nuestro Partido en España, queremos ir, —y estamos seguros que iremos—, estrechamente unidos con todos los afiliados del Ateneo Salmerón, no sólo en virtud del acatamiento derivado del concepto de la disciplina, sino con el entusiasmo y la fe que nacen de la coincidencia y la convicción.

Que deseamos llevar a cabo esa noble tarea con la colaboración de todos, está cabalmente demostrado en los términos de la circular que la Directiva, al tomar posesión, envió a todos los correligionarios. Como final de esta declaración de propósitos, nos permitimos reproducirla:

Distinguido correligionario:

En la asamblea general de nuestro Partido, celebrada el día ocho del actual, fuimos elegidos sus directivos por el período de tiempo que determina nuestro reglamento.

Al tomar posesión de los cargos respectivos, nuestro primer acuerdo fué dirigirnos a todos los afiliados, para enviarles con un cordial, fraternal saludo, las seguridades de nuestra firme decisión de ser útiles al Partido y a la República, poniendo en tal empeño los mejores entusiasmos, nuestra mejor voluntad.

Y siendo así, no deberá negársenos el derecho a solicitar de todos los correligionarios su decidida colaboración para que nuestro Partido en el exilio sea acción perseverante y eficaz, sacudiendo a los perezosos, estimulando a los vacilantes, para fundirnos en la obra común que es obligada a cada militante.

Consideramos que no basta la contribución mensual para sentirse satisfecho del cumplimiento del deber. Tenemos todos y cada uno de nosotros otras obligaciones a cumplir, inexcusables, imprescindibles:

La asistencia a nuestros hermanos angustiados de España, que debe ser sin tasa ni medida en cuanto las posibilidades lo consientan.

A nuestros correligionarios de Francia, muchos de ellos en situación poco agradable.

El apoyo constante a nuestro periódico "Izquierda Republicana".

La visita frecuente a nuestra secretaría —brazos abiertos siempre para todos—, estableciendo así la necesaria convivencia que, al permitir tratarnos más, determinará, sin duda, que nos conozcamos y comprendamos mejor.

La presencia física en todos aquellos actos en que se enaltezca la memoria de quienes fueron nuestros hombres representantes y se difunden las ideas y los principios contenidos en nuestro ideario.

Calor de hermandad, en definitiva, pues ello será siempre aliento y estímulo para la acción.

Tenga por seguro que inspiraremos nuestros actos en el mejor deseo de acierto, ansiosos de realizar la obra fecunda que es menester. Pero acompáñenos usted en este noble afán. Cumplirá así y cumpliremos nosotros con el deber que nos imponen unas convicciones a las que hemos de rendirnos con la noble pasión del creyente en la fe que inspira su ideal.

Muy cordialmente sus amigos y correligionarios,

José Giral, Presidente.—Manuel Pérez Jofre, Vice-presidente..—Manuel Iñigo, Secretario. —Ricardo Martín, Tesorero.—Vocales: José Castresana, Faustino Ballvé, Mariano Joven, F. Acacio Martínez, Ramón Rebollo.—Delegado de la Juventud de I. R. en la J. D.: Joaquín Hurtado.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO, ATENEO SALMERON

BREVE RESEÑA

Con el Orden del día anunciado en el número anterior de nuestro periódico, IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO, ATENEO SALMERON celebró el día 8 del pasado febrero la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año en curso.

Como siempre, las deliberaciones se caracterizaron por el tono elevado y el amplio espíritu democrático que constituye la esencia de nuestro Partido.

◆

A las once y quince de la mañana del expresado día, el señor Granados, presidente del Ateneo Salmerón, ocupa la presidencia en compañía de todos los miembros de la Junta Directiva y declara abierta la sesión.

MESA DE DISCUSION

Al entrar en el primer punto del Orden del día, el señor Arilla propone que la Mesa de Discusión quede integrada por los correligionarios señores Ruiz Rebollo, como presidente; Ballvé, en calidad de Vicepresidente, Morell, para que actúe de secretario.

El señor Granados estima que, en atención a que el señor Morell es directivo, debiera designarse para secretario de la Mesa a otro correligionario, y sugiere sea el señor Iñigo (Manuel).

Lo aprueba así la Asamblea y ocupan la presidencia los señores Ruiz Rebollo (presidente), Ballvé, (vicepresidente) e Iñigo (secretario).

ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

El secretario lee el acta de la Asamblea General Ordinaria de febrero del año anterior, que es aprobada.

MEMORIA DE LA SECRETARIA

El señor Bernárdez, secretario del Ateneo Salmerón, refiere de modo objetivo en la bien detallada Memoria que lee ante la Asamblea, la labor realizada por la Junta Directiva a lo largo del año 1947 y todos los hechos salientes en la vida del Partido durante los últimos doce meses.

Del importante escrito, destacamos la apelación a todos los correligionarios para que aporten generosamente su ayuda al Partido, a fin de que éste no lleve una vida lánguida y pueda desenvolverse sin las angustiosas limitaciones de carácter económico, que empequeñecen la acción diaria y anulan toda eficacia en su actuación.

Copiamos de este llamamiento del señor Bernárdez, las siguientes palabras:

"El militante del Partido ha de sentir sus problemas, identificarse con ellos y ha de acudir a prestarle remedio sin reparar en sacrificios. Nosotros no estamos en el destierro solamente por haber pagado mensualmente la cuota de nuestra Agrupación local; estamos en el destierro porque llevamos desde siempre, en lo más hondo de nuestro espíritu, la llama inextinguible del ideal republicano y porque supimos, en su defensa, comportarnos con dignidad, con abnegación y a veces con heroísmo. Si fuimos, pues, capaces de los mayores sacrificios, debemos aquí, en el destierro, seguir idéntico camino. Hay, por lo tanto, que superar las propias dificultades para acudir, en la medida justa de las propias posibilidades en ayuda del Partido. No bastan las cuotas ordinarias para que nuestra Agrupación se desenvuelva sin agobios".

La Asamblea aprobó, por unanimidad, la Memoria de la Secretaría.

ESTADO DE CUENTAS

El señor Martín, tesorero, da lectura a la Memoria de la Tesorería, con el detalle de ingresos y gastos en el curso del año anterior y el saldo con que cuenta IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO, ATENEO SALMERON, al terminar el último período económico.

Es aprobado, también sin objeciones, el Estado de Cuentas, y el señor Martín agradece a los correligionarios la colaboración prestada y pone de relieve igualmente, en breves palabras, la necesidad imperiosa de que todos los afiliados cubran con puntualidad el importe de sus cuotas y ayuden económicamente al Partido, en la medida de sus posibilidades.

BASES PARA LA FORMACION DEL CONSEJO DELEGADO DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL DESTIERRO

El señor Bernárdez lee el Proyecto de organización del Consejo Delegado de Izquierda Republicana en el Destierro, formulado por la Comisión Ejecutiva de I. R. en Francia, así como también las enmiendas que a dicho proyecto propone la Directiva del Ateneo Salmerón.

El señor Granados declara que ninguna de dichas enmiendas modifica esencialmente el proyecto de los correligionarios de Francia, y explica brevemente los motivos que han impulsado a la Junta a presentarlas.

Se suscita una discusión, en la que intervienen los señores Pascual del Roncal, Joven, Martín, Alonso (don Santiago) y Granados, en torno, principalmente, a la enmienda propuesta por la Directiva a la base segunda del proyecto, modificación que dice así:

"En caso de que, por cualquier circunstancia, el Gobierno desapareciera y conviniera mantener el Consejo, su sede será determinada por votación entre las Agrupaciones existentes, de acuerdo con sus censos respectivos".

Los señores Joven y Pascual del Roncal impugnan dicha enmienda, por estimar que su redacción es susceptible de dar la impresión de que se piensa en la posibilidad de que dejen de funcionar las instituciones republicanas en el destierro y se expresa, involuntariamente, cierta predisposición de ánimo en el sentido de que el Gobierno de la República pueda desaparecer, posibilidad que nadie desea en el seno de Izquierda Republicana.

Después de intervenir en defensa de la enmienda el señor Alonso, que cree que, aun sin desearla, tal posibilidad debe estar prevista, y de unas palabras del señor Martín, como autor de la propuesta dentro de la Directiva, explicativas de las razones de carácter no esencial que le inspiraron esta enmienda, que no tiene deseos de mantener, el señor Granados la retira, en nombre de la Junta Directiva.

A continuación el proyecto de Izquierda Republicana en Francia, con las ligeras enmiendas de nuestra Directiva, es aprobado por unanimidad, salvo diversas objeciones que a dichas enmiendas formula el señor Pascual del Roncal.

El proyecto, tal como queda redactado con las modificaciones introducidas, aparece en este número de "IZQUIERDA REPUBLICANA".

RUEGOS Y PREGUNTAS

A fin de que la Directiva en funciones pueda contestar, si son formuladas, a preguntas que se relacionen con su gestión, la Asamblea acuerda adelantar este punto del Orden del día, dejando para el final la elección de nueva Junta.

El señor JOVEN ruega al señor Morell, director del periódico, que en los artículos de fondo, que deben interpretar la opinión del Partido, procure no herir la dignidad de ningún correligionario, ofendida, en opinión del señor Joven, con algún párrafo del artículo "Conducta Invariable" (editorial del número 34-35 de "IZQUIERDA REPUBLICANA"), que textualmente dice: "Ni habilidades ni veladuras: no ha llegado, ni llegará para nosotros, la hora para esas artimañas. Ni somos de los que defendemos la República ahora para traicionarla más tarde, ni, mucho menos, de los que queriendo poseer en estos momentos su tutela, sólo persiguen un bienestar personal, momentáneo o duradero".

El señor Morell afirma que al redactar dicho párrafo del artículo de fondo del número que acaba de aparecer, no tenía la intención que le censura don Mariano Joven, sino que simplemente perseguía el propósito de lograr que en la calle no se interpretaran de un modo equívoco las determinaciones políticas adoptadas por Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, en su asamblea extraordinaria del mes de octubre. Agrega el señor Morell que con dicho artículo ha querido salir al paso de las afirmaciones de algunos que han querido presentar a nuestra Agrupación, a virtud de aquellos acuerdos de carácter político, como adscrita a determinada posición ajena al Partido. Y termina declarando que ningún afiliado a Izquierda Republicana está aludido en el referido editorial.

Al señor JOVEN no convencen las explicaciones del señor MORELL y cree que dicho párrafo puede muy bien interpretarse como una alusión a los defensores de la legitimidad republicana, pues no hay que olvidar que quienes rigen ahora los destinos de la República desde el Gobierno son, precisamente, prestigiosos correligionarios nuestros que mantienen con vigor esa línea política de legitimidad republicana.

El señor Morell insiste en sus afirmaciones anteriores y rechaza que se dé a sus intenciones una interpretación distinta.

Intervienen brevemente, para aclaraciones, los correligionarios señores Esplá, Bernárdez y otros y la presidencia da por terminada esta discusión.

El señor PEREZ JOFRE ruega a la presidencia le permita dar lectura de los seis puntos en los que el Consejo Nacional de Nuestro Partido en España ha definido la política que debe seguirse como más eficaz en defensa de la causa de la República. Añade el señor Pérez Jofre que dichos puntos aparecen al final de la "Declaración al pueblo español" que hizo recientemente el órgano supremo de nuestro Partido; pero en atención a que la declaración aludida, aunque se publica en el último número de "IZQUIERDA REPUBLICANA" no es conocida por la mayoría de los afiliados, a causa de que dicho número de nuestro periódico ha sido repartido al comenzar la sesión, cree que es indispensable su lectura en esta Asamblea.

Autorizado por la presidencia, el señor PEREZ JOFRE lee dichos puntos, que son acogidos con muchos aplausos.

A continuación el señor presidente suspende la asamblea por diez minutos, para que los correligionarios puedan redactar sus candidaturas y proceder después a la elección de nueva Directiva.

ELECCION DE DIRECTIVA Y DE REPRESENTANTES DE LA AGRUPACION EN EL CONSEJO DELEGADO DE I. R.

La sesión es reanudada diez minutos más tarde.

Como al ser aprobadas las bases para la formación del Consejo Delegado de I. R. en el Destierro, el señor Granados, presidente de la Agrupación, propuso que, aun correspondiendo a la Directiva la designación, los representantes del Ateneo Salmerón en dicho Consejo fueran elegidos por la Asamblea, la votación para elegir nueva Junta Directiva y a los tres correligionarios residentes en Francia que han de representarnos en dicho Consejo, se realiza al mismo tiempo, aunque en papeletas por separado.

Verificada la votación y el escrutinio resultaron elegidos:

REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DELEGADO DE I. R. EN EL DESTIERRO

Don José Maldonado, don Diosinio Terrer, don Vicente Bordes.

Obtuvieron también votos los señores Ayensa (don Alfonso), Miró, Just (don Julio), Ballester Gozalvo y Millán.

JUNTA DIRECTIVA DEL ATENEO SALMERON

Presidente: don José Giral.
Vicepresidente: don Manuel Pérez Jofre.
Secretario: don Manuel Iñigo.
Tesorero: don Ricardo Martín.
Vocales: don José Castresana, don Faustino Ballvé, don Mariano Joven, don Francisco Acacio Martínez, don Ramón Ruiz Rebollo, don Esaú Fernández.

(También obtuvieron votos en esta elección: para presidente, el señor Revaque; para vicepresidente, los señores Robles y Escribano; para secretario, el señor Morell; para tesorero, el señor Sabio, y para vocales, los señores Lahoz, Iglesias, Alonso Mallol, Bernárdez, Poza Juncal, Arderíus, Alonso (don Santiago), Esplá, Granados y Pascual del Roncal).

La asamblea terminó a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

DIRECCION Y ADMINISTRACION DE "IZQUIERDA REPUBLICANA"

Al dimitir recientemente nuestro estimado correligionario don Ignacio Morell la dirección de nuestro periódico, la Junta Directiva del Ateneo Salmerón designó al miembro de la de Izquierda Republicana don Ramón Ruiz

Rebollo, para dirigir el órgano periodístico misma y diputado del Grupo Parlamentario de nuestra Agrupación.

Y por renuncia del administrador, don Alfredo Sabio, se encomendó la administración de "IZQUIERDA REPUBLICANA" al tesorero, don Ricardo Martín, que ya realizó este cometido, con gran acierto, durante varios años.

Con el deseo de que el periódico sea obra de todos, pero convencida al propio tiempo de que en los trabajos debe existir la máxima coordinación posible, la Directiva ha nombrado Redactor-Jefe de "Izquierda Republicana" al prestigioso periodista don Clemente Cruzado, querido correligionario nuestro.

La Junta Directiva del Ateneo Salmerón expresa a todos: a los señores Morell y Sabio, que voluntariamente dieron por terminadas sus labores en el periódico, y a quienes han aceptado ahora la tarea y la responsabilidad de su publicación, su profunda gratitud.

PROYECTO DE ORGANIZACION DEL CONSEJO DELEGADO DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL DESTIERRO, FORMULADO POR LA COMISION EJECUTIVA DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN FRANCIA, CON LAS ENMIENDAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO, ATENEO SALMERON, EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1948

La necesidad ineludible de coordinar con eficacia la acción de IZQUIERDA REPUBLICANA dentro y fuera de España y la existencia, en la emigración, de las Instituciones legítimas de la República requieren la inmediata constitución de un organismo en el destierro que, al propio tiempo que contribuya a realzar el prestigio de quienes, sobre el suelo de la Patría, proclaman la continuidad histórica del Partido, dando plena autoridad representativa a su Consejo Nacional, ostente, por delegción de éste, la representación en el exterior y pueda, en su nombre, determinar las directrices a que han de sujetarse, tanto los representantes del Partido ante el Presidente de la República, en las Cortes o en el seno del Gobierno, como las organizaciones en su actuación pública.

Respondiendo a este unánime deseo, las Agrupaciones de I. R. en el exilio proponen al Consejo Nacional, que radica en Madrid, la adopción urgente de los acuerdos que permitan a aquéllas, sin merma de la autonomía con que, necesariamente, han debido reorganizarse, dadas las excepcionales circunstancias en que el Partido se desenvuelve, actuar de completo acuerdo con la política general de éste.

A tal fin, formulan las siguientes

BASES:

PRIMERA.—El Consejo Nacional, reorganizado en España, representa, en tanto no pueda reunirse la Asamblea General de Delegados, la autoridad suprema del Partido.

SEGUNDA.—Se crea el Consejo Delegado de I. R. en el Destierro, que actuará en el país que radique el Gobierno de la República, en nombre y por delegación del Consejo Nacional.

TERCERA.—El Consejo Delegado de I. R. coordinará la actuación de todas las Agrupaciones constituídas en el destierro, mantendrá relación constante con el Consejo Nacional y ostentará, con el carácter de organismo ejecutivo, la delegación de éste, para toda manifestación de su actividad en el exterior y para adoptar decisiones de tipo político, previa consulta al mismo, cuando las cuestiones sean de trascendencia y las circunstancias lo permitan, o dando cuenta "a posteriori" si otra cosa no fuera posible.

CUARTA.—El Consejo Delegado estará constituido por los representantes de las diversas Agrupaciones del exterior, de la Minoría Parlamentaria y los Ministros del Partido, en el ejercicio de su función.

Un representante del Consejo Nacional, asegurará la permanencia y continuidad de relación entre el mismo y el Consejo Delegado.

El mandato de los representantes durará un año.

QUINTA.—El Consejo Directivo estará integrado por las representaciones siguientes:

a) El representante del Consejo Nacional.
b) Tres designados por la Agrupación de México (Ateneo Salmerón), una por cada una de las demás agrupaciones constituidas en los países de América y otro por Filipinas.
c) Tres por la Agrupación de Francia, dos por la de Africa del Norte, uno por la de Inglaterra y otro por la de Gibraltar.
d) Las Agrupaciones que en lo sucesivo se constituyan en cualquier país, con número de afiliados no inferior a quince, designarán un representante.
e) Las Juventudes del Partido, constituidas en los diferentes países, designarán, de común acuerdo, un representante.
f) La Minoría Parlamentaria designará, a su vez, un representante.

SEXTA.—Los representantes que constituyen el Consejo, elegirán de entre ellos un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario General y un Vicesecretario.

SEPTIMA.—El Presidente y el Secretario General, en unión de cuatro vocales, también elegidos en el seno del Consejo, un Ministro del Partido y el representante de la Minoría Parlamentaria, constituirán la COMISION PERMANENTE DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL DESTIERRO.

OCTAVA.—La designación de los representantes a que se refieren los apartados b), c) y e) se hará por los organismos directivos de la respectiva Agrupación, con vista de los censos de la del país en que radica oficialmente el Gobierno.

NOVENA.—Si algún afiliado resultara elegido como representante en el Consejo de dos o más Agrupaciones, optará por una de ellas, comunicándolo a las de los otros países que le hubieran igualmente designado, para que procedan a nuevo nombramiento.

DECIMA.—La ejecución de los acuerdos del Consejo Delegado, corresponderá en lo político y táctico a su Comisión Permanente.

En lo relativo a acuerdos de tipo orgánico o de disciplina dentro de las organizaciones del destierro, la ejecución corresponderá a los Directivos de aquéllas.

UNDECIMA.—Los componentes de la Comisión Permanente serán responsables ante el Pleno del Consejo Delegado.

Los representantes responderán de su actuación ante las Agrupaciones que los hayan elegido, de las que recibirán orientaciones y a las que deberán consultar en aquellos asuntos de importancia, siempre que medie tiempo para la consulta.

En el instante en que la Agrupación correspondiente los desautorice, cesarán en su cargo y serán sustituidos. Los sustitutos actuarán durante el tiempo de mandato que reste.

DUODECIMA.—El Consejo Delegado redactará su Reglamento en el que determinará el régimen de sesiones plenarias y de la Comisión Permanente y cuantas normas se estimen pertinentes para regular el desenvolvimiento de ambos organismos.

Dicho Reglamento será sometido a la aprobación del Consejo Nacional.

DECIMOTERCERA.—Para subvenir a los gastos del Consejo y su Comisión Permanente, las Agrupaciones que lo integran satisfarán una cuota, que determinará el Consejo, proporcionalmente al número de sus afiliados.

BASES ADICIONALES

1a.—No podrá estar representada en el Consejo de I. R. en el Destierro más que una sola Agrupación correspondiente a una misma jurisdicción territorial.

2a.—El Consejo Nacional y las Agrupaciones del exterior, no regatearán ningún esfuerzo, para que cuantos correligionarios se hayan incorporado a movimientos o disciplinas ajenos al Partido se reintegren a éste bajo la bandera de Izquierda Republicana.

3a.—En tanto duren las actuales excepcionales circunstancias, las actuaciones que, normalmente, serían merecedoras de la expulsión del Partido, darán origen, solamente, a la separación de la disciplina de la Agrupación de que se trate, absteniéndose de aplicar aquélla, ante la imposibilidad de asegurar el ejercicio democrático de sus derechos ante los organismos supremos, dada la imposibilidad de reunir la Asamblea General.

La expulsión de la disciplina de una Agrupación incapacita para ingresar en otra constituida en el destierro.

IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO (ATENEO SALMERON)

Relación de Altas y Bajas durante los meses de febrero y marzo de 1948.

ALTAS:

Don Antonio López Becerra.
Doña Prudencia Samperio.
Doña Manolita Samperio.
Don José Antúnez.
Don Alvaro Joven.
Don Ramón Joven.
Don Andrés Ceballos Yáñez.
Don Fernando Ruíz Terán.
Don José Ma. Gatell Trujillo.
Don Ramón Ruiz Terán.
Don Ricardo Galán López.
Srta. Josefina Arderíus Cabrera.
Don Prudencio Sayagués Morrondo.
Don Francisco García Muñoz.
Doña Emilia Muñoz Montero.
Don Antonio García Muñoz.
Doña Alicia L. de García Muñoz.
Don Antonio García Alvarez.
Don Alfonso Asensio Mascarell.
Don Francisco Medina.
Don Santos Martínez Souza.
Don Arturo Martínez Murcia.

BAJAS:

Ninguna.

HA MUERTO EL DOCTOR HECTOR PEREZ MARTINEZ

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES PIERDEN UN GRAN AMIGO

El día doce de febrero, cuando tanto esperaba México de uno de sus hijos más preclaros, la muerte, truncando cruelmente una vida abnegada y ejemplar, arrebató al pueblo mexicano y a los refugiados españoles al doctor Héctor Pérez Martínez, el amigo inolvidable.

Desde las páginas de "El Nacional", en los años terribles de nuestra guerra, el doctor Pérez Martínez fué un esforzado paladín de las libertades españolas, que creía fervientemente en nuestra causa republicana. Después, desde sus puestos importantísimos de gobierno, hizo honor a sus sentimientos de solidaridad con nosotros. Fué de los que más se preocuparon de que en nuestro enraizamiento en esta tierra mexicana y en nuestra vinculación a la vida del país, tuviéramos la necesaria protección legal. Y dentro de los límites que en el uso de sus facultades marcaban el más austero sentido de la Justicia y el rectilíneo cumplimiento de la Ley, siempre recibimos de él las máximas facilidades para nuestro desenvolvimiento.

Jamás podremos olvidarlo los republicanos españoles. Le guardaremos en el homenaje del recuerdo gratitud imperecedera. Haremos honor con nuestra conducta diaria en México a este gran hombre que fué nuestro amigo.

"IZQUIERDA REPUBLICANA" expresa, como antes lo hiciera en telegramas de pésame la Junta Directiva del Ateneo Salmerón, su profundo dolor por la desaparición de este mexicano ilustre, que fué uno de los más eminentes colaboradores del Presidente Alemán.

EL CIRCULO REPUBLICANO ESPAÑOL DE LA HABANA APOYA AL GOBIERNO

El Círculo Republicano español de La Habana, fiel a su historia y percatado de su misión de defender pura y simplemente la República, sin confundir esta noble función con las posiciones partidistas, ha adoptado recientemente los acuerdos que transcribimos a continuación:

En asamblea recientemente celebrada, el Círculo Republicano Español de La Habana ha adoptado los siguientes importantísimos acuerdos:

1o.—El Círculo Republicano Español, cuya fundación es anterior al advenimiento de la segunda República, sólo acepta esta forma de Gobierno como rectora de los destinos de España.

2o.—Mientras la mayoría absoluta del pueblo español, por cauces legales y normas democráticas, no derogue o modifique la actual Constitución, sólo lo dispuesto en ella tendrá fuerza de obligar.

3o.—En tanto no se aparte de los postulados contenidos en dicha Carta Fundamental, el Círculo Republicano seguirá apoyando con el más decidido empeño al Gobierno legalmente constituido.

4o.—Unicamente el Presidente de la República, asistido de las Cortes y el Gobierno posée autoridad para gestionar de la ONU acuerdos convenientes a la pacífica solución del caso español.

5o.—Reafirmamos nuestra oposición rotunda a cualquiera fórmula de plebiscito que tiencia y a la guerra civil. A ello nos resignavía de excepción será admitido, una vez restablecida la legalidad en España.

6o.—No entraremos en colaboración con fuerzas políticas que no sean democráticas, liberales y que de modo palmario no hayan demostrado su repudio al régimen de oprobio que en España impera.

7o.—Perseveramos en el odio a la violencia y a la guerra civil. A elols nos resignaremos si se cierra la posibilidad de volver, por cauces legales, al restablecimiento de la normalidad en España.

8o.—Tan pronto se reanude la natural convivencia entre los diversos sectores políticos y sociales de la opinión pública cubana, volveremos a demandar su valioso concurso para derrocar a Franco.

9o.—Permanecemos fieles a los acuerdos tomados en la Convención Democrática Pro República española y esperamos permitan pronto las circunstancias reanude aquélla su histórica labor.

10.—A instancias del Gobierno y con su representación oficial, asistidos de las entidades democráticas que quieran secundarnos, recaudaremos fondos para aliviar la situación de nuestros compatriotas desvalidos, refugiados en Francia.

11.—El Círculo Republicano español negará su aval político y se abstendrá de garantizar ante las Autoridades la conducta de quienes, en los actuales momentos de incertidumbre, demuestren tibieza en su ideal o regateen la colaboración que vienen obligados a presentar.

12.—La Asamblea Nacional, al evocar el recuerdo de tantos miles de hermanos nuestros —inmolados vanamente a la causa de la democracia universal— promete solemnemente no cejar en su empeño hasta ver de nuevo el pueblo español libre, feliz e independiente, cual prometieron hacerlo los olvidadizos suscritores de la Carta del Atlántico.

Firmado: Manuel Betis.

"EVOCACIONES Y COMENTARIOS DE ACTUALIDAD"

Conferencia de don Julio Just en París

El pasado mes de febrero y en el ciclo de conferencias organizado por Izquierda Republicana de París-Sena, nuestro distinguido correligionario don Julio Just, Ministro del Gobierno de la República, disertó brillantemente sobre el tema arriba enunciado.

El señor Just, con palabras emotivas que cautivaron al auditorio, hizo un recorrido retrospectivo y sentimental, lleno de evocaciones, por el París de 1917, trazando con los rasgos de su elocuencia una descripción magnífica de los tiempos en que realizó su primer viaje a la gran ciudad.

El orador, que fué muy aplaudido al término de varios pasajes de su conferencia y al final de la misma, enlazó esta parte de su disertación con unos comentarios sobre la actualidad española, en los que puso de manifiesto una vez más su patriotismo y republicanismo fervorosos.

SENCILLAS NORMAS DE CONDUCTA POLITICA

CONFERENCIA DE DON SALVADOR QUEMADES

El día 21 del pasado febrero, en una conferencia sobre el tema "Sencillas normas de conducta política", el ministro don Salvador Quemades, destacada personalidad de nuestro Partido, hizo en los locales de Izquierda Republicana de París-Sena una magnífica exposición de doctrina republicana.

Los mitos que tanto daño causan a las masas y que unas veces se llaman imperialismo, otras revolución social y otras orden estático; los múltiples factores de la vida colectiva de nuestra patria; las causas motivadoras del estado de descomposición de la sociedad española y la necesidad y el modo de reconstruir el Estado y la moral del pueblo español, fueron, entre otros, los temas magistralmente tratados por el señor Quemades en su disertación, en la que todos los conceptos estuvieron inspirados en el fervoroso liberalismo que denotan estas palabras: "Para nosotros, la legitimidad del poder debe definirse por el solo enunciado de estos dos principios: liberalismo y democracia; es decir, el derecho del ciudadano limitado por el derecho de grupo y viceversa, ambas cosas implicadas en los mecanismos de elección y funcionamiento de la autoridad".

Abogó por la independencia del Poder Judicial, por la libertad de religión y de conciencia y defendió el mercado libre como base de la economía liberal; aludió a la necesidad de completar la autoridad del Estado con la fuerza moral de la sociedad, y estimó que es a los partidos, como rueda necesaria en la máquina del Estado liberal y democrático, a los que corresponde conservar y acrecentar dicha autoridad moral.

El orador, a lo largo de su brillante conferencia, seguida por el auditorio con extraordinario interés y frecuentes aplausos, demostró su hondísima preocupación por los problemas de España y su extraordinario conocimiento de las realidades nacionales.

UN SLOGAN FRANQUISTA QUE SE VIENE ABAJO

En la Asamblea de accionistas de los Bancos Urquijo y Central, el presidente del primero, marqués de Urquijo, ha dicho:

"Sólo en el cuadro de la economía internacional pueden resolverse los problemas que representa la reconstrucción nacional".

Por su parte, el señor Villalonga, presidente del Banco Central, ha afirmado:

"Es evidente la necesidad de créditos exteriores para intensificar la producción agrícola, renovar el utillage instruial, reformar el material ferroviario y adquirir los víveres y otros artículos que nos faltan".

¡Qué lejos están los tiempos de la autarquía! Aquel "no necesitamos nada de nadie, nos bastamos a nosotros mismos", de que alardeaba el régimen franquista para cazar incautos, se viene abajo al chocar con la realidad.

IZQUIERDA REPUBLICANA

EDITADO POR EL ATENEO SALMERON
Publicación mensual

Director:
D. RAMON RUIZ REBOLLO
Redactor Jefe:
D. CLEMENTE CRUZADO
Redacción y Administración:
Tacuba, 15 altos. México, D. F.
Ejemplar: 25 centavos
Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos el 28 de agosto de 1944.

EL CASO "FRANCO" CONTINUA EN PIE

Por LEON BLUM

Ya se han reanudado las relaciones comerciales con la España de Franco. El primer tren ha franqueado la frontera. Desde ayer ya no hay Pirineos.

Registro el acontecimiento con amargura. Hace dos años, el Gobierno presidido por Félix Gouin decidía el cierre de la frontera y todo cuanto hemos sabido desde entonces no ha servido más que para esclarecer con la mayor crudeza la realidad de las relaciones que unieron al dictador español con Hitler y con Mussolini. No hay posibilidad de duda ahora. El régimen de Franco es un vestigio del Eje, una cuña fascista, y el espíritu se revuelve ante la idea de que los aliados vencedores lo han dejado subsistir, siendo hoy más sólido que al día siguiente de la victoria. Nadie ha pensado nunca destruirle por la guerra. Pero para privarle de toda posibilidad de duración hubiera sido bastante separarle de una manera eficaz de la comunidad internacional, hubiera sido bastante tenerle en cuarentena, rompiendo, una tras otra, todas las ligaduras políticas, económicas y morales que le permitían comunicarse con el mundo de la libertad. Sólo este socorro pasivo al pueblo español le hubiera permitido desembarazarse por sí mismo de su tirano. La revolución interior se hubiera producido automáticamente.

Esa era la señal y el ejemplo que Francia quiso dar hace dos años al mundo, tomando la iniciativa de cerrar su propia frontera, atendiendo la demanda formal del Parlamento y solicitando después de la O.N.U. una sentencia de condena del franquismo que hubiera sido sancionada por la ruptura general de relaciones diplomáticas y comerciales. Pero el ejemplo no fué seguido, nuestra señal no fué recogida. *Los Estados Unidos e Inglaterra, después de haber firmado conjuntamente con Francia una vaga declaración de principios, se abstuvieron de todo acto positivo, y —es preciso decirlo— paralizaron en el seno de la O.N.U. toda acción colectiva.*

¿Cómo explicarse esta actitud de los dirigentes de la política americana y británica? Ciertamente, Bevin era sincero cuando declaraba públicamente: "El régimen de Franco me horroriza". La dictadura franquista, su principio, sus escándalos, sus excesos sangrientos no inspiran tampoco menos horror a la opinión americana. La complicidad activa de Franco con Mussolini y con Hitler no es cosa ignorada ni olvidada por nadie tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra. Con la mejor fe del mundo se deseaba, se reclamaba la desaparición de la dictadura franquista. Pero ¿qué régimen lo iba a reemplazar? ¿Cómo y por qué transición?

En el Foreing Office como en el Departamento de Estado se deseaba, y con gran razón, ahorrar al pueblo español las desdichas de una nueva guerra civil. Se esforzaban por establecer previamente, mediante la Constitución de un gobierno provisional el acuerdo de los diferentes partidos políticos; se tendía a negociar para obtener el previo consentimiento de los jefes militares. Incluso influyentes sectores de la opinión inglesa conservaban la esperanza de una restauración monárquica. Pero, sin embargo, el tiempo pasaba. Los republicanos no llegaban a entenderse. Todas estas preparaciones más o menos públicas afectaban a la autoridad del solo Gobierno legal, el Gobierno republicano en exilio, que Francia había acogido en su suelo y esas mismas preparaciones comprometían la idea de la República. La irresolución y la impotencia prolongada de los aliados no otorgaban precisamente al régimen de Franco una mayor consideración pero si contribuían a darle consistencia. Tal es la situación actual.

Falta de decisión, falta de autoridad, falta de fe en la democracia, encarnada en España, como en Francia, por la República, éstas son las causas del grave error cometido por los dirigentes angloamericanos. ¿Es preciso añadir, como lo hace el editorialista de LE MONDE, la fobia antisoviética? Sí, sin duda. Por lo menos en lo que concierne a los Estados Unidos yo creo la explicación exacta en parte y he discutido más de una vez sin rodeos con mis amigos americanos. Me parece absurdo —y me parecía más absurdo hace dos años— suponer que la eliminación de Franco provocada por la reprobación intransigente de las grandes democracias pudiese conducir al establecimiento de una República comunista en España.

No se tiene derecho a plantear la elección entre Franco y el comunismo y yo añado, en cuanto a mí, que si la elección se planteara no se tendría derecho a elegir a Franco. Pero, según toda previsión razonable, es la democracia quien sustituiría en España a la dictadura, y yo no comprendo, lo confieso, en qué eventualidad podrían los Estados Unidos juzgar más ventajoso para ellos el mantenimiento de la dictadura que el restablecimiento de la democracia.

Tal vez se juzgue que estas consideraciones no tienen ahora más que un interés retrospectivo. Puede ser. Pero, en el fondo yo no lo creo así. El caso "Franco" permanece en pie. ¿Quién hubiera pensado que tres años después de la victoria, Franco seguiría tiranizando al pueblo español? Esta afrenta a la conciencia universal será lavada algún día. En Europa, después de la victoria, la dictadura de Franco constituye un elemento totalmente inadmisible. Más tarde o más pronto será derrocada por la fuerza ineluctable de las cosas... Pero, confésemoslo. La fuerza de las cosas no habrá sido ayudada por la voluntad de los hombres.

EL CAOS DE LA ECONOMIA FRANQUISTA

LOS VALORES SUFREN UNA BAJA DEL 28.2 % EN SEIS MESES

A continuación publicamos la lista de las diversas acciones que se cotizan en la Bolsa de Madrid, según datos facilitados por la propia prensa franquista. Cada acción va seguida de un paréntesis en el que constan la cotización oficial en fecha de 16 de septiembre de 1947, la del 16 de marzo de 1948 y la oscilación registrada en el indicado lapso de tiempo, respectivamente:

Banco de España (442; 410; 32) Banco Exterior, nuevas (1.125; 700; 425) Banco Exterior (330; 223; 97) Banco Hipotecario (416; 350; 66) Banco Central (459; 368; 91) Banco Español de Crédito (715; 450; 265) Banco Hispano Americano (530; 379; 151) Banco Mercantil (324; 220; 104) Banco Popular Español (380; 270; 110) Electra Madrid (462; 335; 127) Chorro (361; 254; 107) Española (570; 397; 173) Iberduero ordinarias (434; 290; 144) Iberduero 3.5% (424; 296; 128) Iberduero 4% (411; 275; 122) Fenosa (375; 179; 196) Mongenor (290; 225; 65) Sevillana (395; 230; 165) U. E. Madrileña (265; 190; 75) Nansa (248; 157; 91) Leonesas (315; 182; 133) Hidronitro (223; 160; 63) Telefónicas ordinarias (244; 180; 64) Telefónicas preferentes (235; 172; 63) Minas del Rif (329; 279; 50) Duro Felguera (430; 340; 90) Guindos (570; 480; 90) Ponferrada (538; 340; 198) Naval ordinarias (160; 118; 42) Naval preferentes (169; 132; 37) Industria y Navegación (255; 176; 79) Naval de Levante (162; 118; 44) Metro (408; 305; 103) Madrileña de Tranvías (164; 124; 40) Azucarera de España (237; 172; 65) Ebro (422; 307; 115) El Aguila (440; 360; 80) Altos Hornos (318; 226; 92) Aux. de Ferrocarriles (323; 217; 106) Construcciones Devis (305; 250; 55) Metálicas (170; 110; 60) Dragados y Construcciones (319; 217; 102) Inmobiliaria Alcázar (175; 103; 72) Layetana (113; 71; 42) Caisa (165; 102; 63) Fisa (115; 90; 25) Ceisa (200; 125; 75) Aspe (145; 100; 45) Urbis (129; 80; 49) Crédito Hispánico (121; 80; 41) Hdrociviles (153; 105; 48) Bami (149; 103; 46) Campsa (227; 180; 47) Unión y Fénix (1.890; 1.625; 265) Explosivos (520; 381; 139) Española de Petróleos (527; 343; 184) Resinera (269; 176; 93) Fefasa (300; 200; 100) Azoe (64; 50; 14) Sniace (605; 405; 200) Tabacalera (1.500; 1.075; 425).

O sea, que en el transcurso de los últimos SEIS MESES TODOS LOS VALORES ESPAÑOLES SIN EXCEPCION HAN SIDO DURAMENTE AFECTADOS POR LA CRISIS PROVOCADA POR LA NATURALEZA PROPIA DEL FRANQUISMO. El promedio de la baja bursátil es del 28.2%.

La crudeza de las cifras dispensaría todo comentario. Sin embargo, conviene subrayar el hecho de que la baja general de las cotizaciones coincide con el aumento de la circulación fiduciaria y el descenso continuo del poder de compra de la peseta, circunstancias que agravan todavía el ruinoso estado de la economía española tal como queda reflejado en la lista antes expuesta.

ESPAÑA Y EL PLAN MARSHALL

UN IMPORTANTE ARTICULO DE "L'UMANITA", ORGANO DEL LEADER SOCIALISTA ITALIANO SR. SARAGAT

"L'Umanitá", órgano del leader socialista señor Saragat, ha publicado el 16 de marzo el siguiente artículo que por su importancia reproducimos:

"La próxima reunión de los Dieciseis en París planeta, una vez más, el problema de España. Es éste uno de los momentos más oportunos para encontrarle una solución democrática, capaz de favorecer y fomentar el restablecimiento de las Instituciones Republicanas que el pueblo español se dió libremente y que son todavía, hasta nueva orden, las únicas legítimas y valederas; Instituciones destruídas y suplantadas por un régimen dictatorial, violento y arbitrario, cuya existencia constituye no sólo un ultraje permanente a la dignidad y a la libertad del pueblo español, sino también un obstáculo y una amenaza a la reorganización pacífica y democrática de Europa. Mientras dure el régimen franquista no se podrá decir en verdad que se ha asegurado completamente la libertad de todos los países de Europa Occidental y —cosa más inquietante en el orden internacional— no se habrá eliminado uno de los puntos estratégicamente más importantes de esta Europa Occidental, un foco peligroso de totalitarismo antidemocrático. Un régimen como el franquista no puede co-existir con un sistema internacional de democracia libre sin peligro grave para la seguridad y el desarrollo de este sistema.

Parece ahora que la no admisión del régimen franquista en el Plan Marshall es un hecho adquirido. La oposición de Inglaterra no ha disminuído y conviene tener en cuenta las reiteradas declaraciones hechas por sus intérpretes más autorizados. La reapertura de la frontera franco-española es, sin duda, un hecho profundamente desagradable, probablemente impuesto por ciertas exigencias materiales; pero no hay que interpretarlo como una modificación radical, en el orden internacional, de la actitud adoptada por la democracia francesa frente a su equívoco vecino. El Gobierno francés, como la casi totalidad de los partidos políticos de Francia, sin excluir aquellos que son considerados como reaccionarios o "de derecha", han demostrado siempre una gran frialdad e incluso por lo que se refiere a los movimientos de los partidos más influyentes, una hostilidad manifiesta contra el régimen franquista. No hay motivos para pensar que los países escandinavos y otros, directamente interesados en el Plan Marshall, puedan aceptar que los beneficios y las responsabilidades del mismo sean compartidos por uno de los enemigos acérrimos de todo lo que estos países representan en el orden democrático y social.

Podría decirse y se dice a veces, que el restablecimiento de la democracia republicana en España es asunto que concierne exclusivamente a los españoles. En efecto: Les concierne directamente pero hemos de reconocer que para resolverlo han hecho y continúan haciendo esfuerzos y sacrificios enormes. Basta recordar a este propósito los dos largos años de una espantosa guerra civil, en el curso de la cual los republicanos debieron luchar casi solos contra la fuerza del franquismo ayudada por las potencias totalitarias del nazismo y del fascismo; y después de esta guerra todos los últimos años de represión despiadada: millares y millares de demócratas presos, deportados, perseguidos, reducidos al silencio y a la miseria; medio millón de emigrados que resisten siempre, prefiriendo el exilio a la humillación de someterse al régimen franquista. Hay que añadir a todo ésto el auténtico milagro de vitalidad y de perseverancia que consiste en haber mantenido en el extranjero, a través de vicisitudes y dificultades que se adivinan fácilmente, todo el aparato esencial de las Instituciones Republicanas: Presidencia, Gobierno, Cortes, representación diplomática en muchos países, etc. Estos esfuerzos y estos resultados prueban que los españoles han hecho y continúan haciendo en el interior como en el extranjero, todo lo que se les puede pedir para preparar el restablecimiento de las Instituciones democráticas. Pero desgraciadamente la solución del problema no es un problema exclusivamente español. Todo el mundo sabe que desde el principio, este problema ha sido puesto en el plano internacional y que su solución exige, junto al esfuerzo del pueblo español, una toma de posición de las grandes potencias democráticas.

Es todavía necesario que estas últimas retiren toda ayuda al franquismo, que rompan con él y, al mismo tiempo, que muestren más comprensión para las corrientes democráticas del país, las cuales les prestarán su concurso y su apoyo, y que lleguen a reconocer los organismos y las Instituciones republicanas legítimos. Con ello se llegaría en algunas semanas a una solución democrática sin la menor efusión de sangre.

UN LIBRO DE BALLESTER GOZALVO SOBRE CERVANTES

Acaba de ponerse a la venta el libro titulado "Cervantes, IV centenario de su nacimiento", texto y selección de José Ballester Gozalvo. Este libro ofrece al lector este sugestivo sumario:

"Ofrenda — Autorretrato de Cervantes a los sesenta años — Cervantes pisó todos los caminos — El Caballero de la Desgracia y de la Gloria. —

Textos de Cervantes: El desterrado — Alegato de la Pastora Marcela — Retrato de Alonso Quijano — Discurso de las Armas y de las Letras — Retrato de la gitanilla — Autosemblanza de Preciosa — Consejos de Don Quijote a Sancho Panza — Evocación ante unos cabreros — Los dichos entre gitanos —Carta de Don Quijote a Dulcinea del Toboso — La casa de Monopodio — El Juez de los divorcios (Entremés).

Cervantes, poeta: Romance de Altisidora — Ovillejo — Pena de amor — Orlando furioso a Don Quijote de la Mancha — Epitafio de Don Quijote —El desdén — A la virgen de Guadalupe — Firmeza — Romance de la Reina Doña Margarita —Al túmulo de Felipe II en Sevilla — La Buenaventura — España y el Duero (de la tragedia "Numancia").

El plagiario de Cervantes — Otro capítulo que se le olvidó a Cervantes - Universalidad del Quijote, por Unamuno — El retrato de Cervantes, por Azorín — Cervantes y la invención del Quijote (fragmentos), por Manuel Azaña — Estudio crítico sobre el Quijote (fragmentos), por M. Menéndez y Pelayo — Introducción al Quijote (fragmentos), por E. Heine.

Se vende en librerías al preciol de 300 francos. Se sirve por correo, sin aumento de precio, contra envío de su importe a nombre del autor, 57 Boulevard Saint Marcel. Paris (XIII). Cuenta corriente de cheques postales número 5008-30.

Los beneficios que produzca la venta de este libro se destinan a las obras de asistencia que tiene a su cargo "Solidaridad Republicana Española".

LA CONMEMORACION DEL CATORCE DE ABRIL

La UNION DE INTELECTUALES ESPAÑOLES, evocando la activa participación de universitarios, escritores y estudiantes en el movimiento popular que derrotó a la monarquía española, conmemorará el 14 de Abril de 1931 en la Sala de Espectáculos del PALACIO DE BELLAS ARTES, el miércoles 14 del corriente, a las ocho de la noche, en un acto en el que tomarán parte don JOSE GIRAL y don JESUS SILVA HERZOG, Presidentes de Honor de dicha entidad.

Presidirá y dirigirá un saludo el Embajador de la República española, don LUIS NICOLAU D'OLWER, que también forma parte de la Presidencia de Honor de la Unión de Intelectuales Españoles en México.

Serán invitados al acto el Cuerpo Diplomático y las Autoridades del Gobierno de México.

La entrada será libre.

EN EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

El Centro Republicano Español ha organizado, como en años anteriores, un banquete para conmemorar el XVII aniversario de la proclamación de la República Española, que tendrá lugar en sus salones, el día 14 de abril a las 9.30 p. m.

Las tarjetas al precio de 10 pesos se encuentran a la venta en las entidades domiciliadas en la casa, en la Secretaría del Centro y en la Cantina.

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA REPUBLICANA"

Suma anterior	$	6,411.04
Alvaro de Albornoz	„	100.00
Agrupación I. R. de Filipinas	„	20.00
Celestino Lahoz	„	20.00
Antonio Ros Saez	„	15.00
Hipólito Huarte	„	5.00
Julián Amó	„	5.00
Dionisio España	„	5.00
Juan Domingo Alemany	„	5.00
Manuel Iñigo	„	5.00
Juan B. Climent	„	2.00
Suma y sigue	$	6,593.04